Memoria de la ejecución presupuestaria

Análisis de la ejecución por capítulos económicos de gastos

GASTOS

Capítulo I. Gastos de personal

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2019

POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

GASTOS DE PERSONAL	2018	% S/TOTAL REALIZADO	2019	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 19/18
ALTOS CARGOS	3.108.963	0,25	3.774.726	0,27	21,41
PERSONAL EVENTUAL	2.765.764	0,22	2.811.033	0,20	1,64
RETRIBUCIONES DEL PUESTO	780.545.870	62,29	829.462.654	58,99	6,27
RETRIBUCIONES PERSONALES	123.463.889	9,85	125.978.019	8,96	2,04
CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES	284.274.883	22,68	318.742.775	22,67	12,12
RETRIBUCIONES VARIABLES DEL PERSONAL	56.051.202	4,47	60.292.339	4,29	7,57
OTRAS RETRIBUCIONES DE PERSONAL	2.963.867	0,24	65.142.846	4,63	2.097,90
T O T A L E S	**1.253.174.438**	**100,00**	**1.406.204.391**	**100,00**	**12,21**

El gasto de personal en 2019 ascendió a 1.406.204.391 euros, lo que supone el 31,99% del gasto total del Gobierno de Navarra. Durante 2018 este porcentaje fue inferior, del 29,98%.

Detalle por artículos económicos

En un estudio económico de la ejecución durante 2019 del gasto de personal distinguimos:

- **Altos Cargos y personal eventual**. El gasto de 2019 fue de 6.585.759 euros, frente a los 5.874.727 euros del ejercicio anterior, y supone el 0,47% del capítulo de personal. Agrupa tanto el sueldo de altos cargos, 3.774.726 euros, como el sueldo del personal eventual, 2.811.033 euros. El primero de ellos aumenta respecto a 2018 en un 21,41%, por efecto tanto del aumento en retribuciones de altos cargos como de prestaciones en concepto de cesantías. El gasto en personal eventual aumenta en un 1,64%.
- **Retribuciones del puesto**. Comprende los conceptos retributivos inherentes al puesto de trabajo, tanto la retribución básica correspondiente al nivel como todas las complementarias, es decir, jefaturas, incompatibilidad, dedicación exclusiva etc. Su importe supone el 58,99% del total de gastos de personal, mientras en el año anterior fue el 62,29%. Durante 2019 el importe fue 829.462.654 euros, frente a los 780.545.870 euros del año 2018; 473.068.422 euros corresponden al personal fijo (57,03%) del artículo, frente a los 463.189.877 euros del año pasado (59,34%); el 42,97% restante, 356.394.232 euros, al personal contratado. Éste aumenta en 39.038.237 euros y se divide en 141.169.322 euros para contrataciones en plazas de plantilla orgánica, en 146.296.651 euros para contrataciones temporales y de campañas, y 68.928.259 euros para sustituciones. El Departamento de Salud es el que aglutina un mayor presupuesto para las retribuciones del puesto con 345.016.433 euros, el 41,60% del total de las retribuciones del puesto, seguido del Departamento de Educación, con un 38,40% del artículo, que supone 318.473.442 euros.
- **Retribuciones personales**. Comprende el total de retribuciones recibidas en virtud de la situación personal y no del puesto de trabajo concreto que se desempeñe. Comprende el

complemento retributivo correspondiente al grado, antigüedad, ayuda familiar, complemento compensatorio y carrera profesional. Su importe durante 2019 fue de 125.978.019 euros, equivalente al 8,96% del capítulo de Gastos de personal. Del total, el 12,51%, 15.762.790 euros, importe que se mantiene bastante similar respecto al ejercicio anterior, corresponde a la carrera profesional. Este complemento se contabiliza principalmente en el Departamento de Salud (15.351.285 euros), si bien a partir del 2017 lo cobra también personal perteneciente a otros Departamentos. El resto (el 87,49% del artículo) pertenece a otras retribuciones personales de todo el Gobierno de Navarra. Respecto al total de retribuciones personales del año 2018, su importe ha aumentado en 2.152.997 euros, destacando el aumento de gasto del Departamento de Salud (1.550.582€ más).

- **Cuotas, prestaciones y gasto social**. Su ejecución durante 2019 fue de 318.742.775 euros, mientras que en el año anterior se concretaba en 284.274.883 euros, y supone un 22,67% del gasto total del capítulo, porcentaje similar a 2018. Su distribución por conceptos económicos es la siguiente:
  - Cuotas sociales. Su importe global es de 217.682.832 euros. Salvo 519.585 euros de pago de otro tipo de cuotas sociales, el resto, 217.163.247 euros, corresponde al pago de las cuotas empresariales que el Gobierno de Navarra realiza a la Seguridad Social. En el global de las cuotas sociales, respecto al año 2018, se incrementa este gasto en 30.071.681 euros. En el ejercicio anterior se incrementó en 9.031.621 euros. Gran parte del aumento es debido al pago de la retribución correspondiente al grado al personal contratado, tal como se comenta más adelante, que supone un aumento en la cuota a contabilizar de seguridad social.
  - Prestaciones sociales. Su importe total es de 98.398.871 euros. Incluye el gasto de indemnizaciones por jubilaciones anticipadas y las pensiones excepcionales, pero la práctica totalidad se dedica al pago de las jubilaciones de personal funcionario, con 98.296.199 euros. Las prestaciones sociales continúan con un gasto interanual creciente, con 4.260.186 euros más respecto a 2018. En 2018 este incremento fue de 4.210.128 respecto al ejercicio anterior.
  - Gastos sociales del personal. Comprende, fundamentalmente, los gastos de seguros de vida o accidente que cubran las contingencias que se produzcan con ocasión del desempeño de funciones en las que concurran circunstancias que hagan necesaria dicha cobertura. Su importe ejecutado es de 2.661.072 euros, 136.026 euros más que en 2018, cuyo importe fue de 2.525.046 euros.
- **Retribuciones variables de personal**. Comprende las cantidades a abonar para compensar la realización de determinados trabajos que, por sus características, horario u otras circunstancias, se consideren especiales, así como el complemento de productividad. Sus obligaciones reconocidas durante 2019 fueron de 60.292.339 euros y supone un 4,29% del gasto de personal, incrementándose en 4.241.137 euros frente a las cifras de gasto del año anterior. El mayor importe se encuentra en el Departamento de Salud, con el 83,91% del total de gasto del ejercicio en retribuciones variables (50.593.085 euros), de ellas el complemento por realización de guardias acumula el 36,85% del artículo con 22.215.433 euros.
- **Otras retribuciones de personal.** Su ejecución durante 2019 fue de 65.142.846 euros, frente a 2.963.867 ejecutados en 2018. Este aumento es debido en su mayoría al abono a todo el personal contratado en régimen administrativo de la retribución correspondiente al grado, así como al personal en situación de promoción-formación en el ámbito de Administración Núcleo y personas del SNS-O que pasen a desempeñar otro puesto de trabajo por el procedimiento de promoción interna en comisión de servicios, o en situación especial en activo. Todo ello con efectos retroactivos de cuatro años a contar desde el 1 de enero de 2019. El gasto por este concepto en la partida de este artículo es de 57.698.083 euros, el 88,57% del artículo.
  Destacan también el pago en retribuciones de ejercicios anteriores, con un total de 6.343.459 euros, el 9,74% del artículo

CUADRO Nº 11
EJECUCIÓN DEL CAPÍTULO DE GASTOS DE PERSONAL
POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2019

(euros)

ARTÍCULOS	PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA, INTERIOR Y JUSTICIA	HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA	EDUCACIÓN	SALUD	DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL	DESARROLLO ECONÓMICO	DERECHOS SOCIALES	CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD	RELACIONES CIUDADANAS E INSTITUCIONALES	TOTAL
Altos cargos	773.965	280.724	284.341	329.864	385.538	466.262	386.789	240.405	626.838	**3.774.726**
Personal eventual	130.108	60.636	81.419	1.541.033	105.191	122.310	209.885	220.829	339.623	**2.811.033**
Retribuciones del puesto	79.276.496	16.534.184	318.473.442	345.016.433	17.653.917	11.082.666	26.706.959	9.408.381	5.310.176	**829.462.654**
Retribuciones personales	13.317.579	2.464.750	38.161.734	60.338.780	3.010.833	1.747.092	4.039.476	1.920.684	977.091	**125.978.019**
Cuotas, prestaciones y gastos sociales	122.665.787	3.908.477	60.180.404	111.500.584	4.928.262	3.000.427	8.345.825	2.805.919	1.407.088	**318.742.775**
Retribuciones variables del personal	7.639.942	593.579	234.680	50.593.085	121.337	3.787	1.010.312	93.995	1.622	**60.292.339**
Otras retribuciones de personal	59.700.769		2.294.487	3.147.590						**65.142.846**
TOTAL	**283.504.646**	**23.842.350**	**419.710.506**	**572.467.369**	**26.205.078**	**16.422.545**	**40.699.246**	**14.690.213**	**8.662.437**	**1.406.204.391**

Capítulo II. Gastos corrientes en bienes y servicios

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2019

POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2018	% S/TOTAL REALIZADO	2019	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 19/18
ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	70.087.061	11,14%	72.381.461	10,78%	3,27%
REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	18.346.585	2,91%	18.753.820	2,79%	2,22%
MATERIAL SUMINISTROS Y OTROS	377.781.145	60,02%	401.562.375	59,80%	6,29%
INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	2.895.452	0,46%	3.686.360	0,55%	27,32%
GASTOS DE PUBLICACIONES	613.657	0,10%	708.422	0,11%	15,44%
CONCIERTOS DE ASISTENCIA SANITARIA	56.620.599	9,00%	59.578.969	8,87%	5,22%
GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIALES GARANTIZADOS EN LA CARTERA DE SERVICIOS SOCIALES	103.070.321	16,38%	114.842.586	17,10%	11,42%
T O T A L E S	**629.414.820**	100,00%	**671.513.993**	100,00%	6,69%

(euros)

El gasto realizado en este capítulo económico se eleva a 671.513.993 euros, con un grado de ejecución del 97,05% de su presupuesto consolidado, que se cifra en 691.890.268 euros.

El presupuesto inicial en este capítulo ascendía a 687.183.662 euros, habiendo sido objeto de ampliación por modificaciones presupuestarias por un importe de 4.706.606 euros.

En el conjunto de todos los gastos realizados durante el ejercicio 2019, los destinados a este capítulo económico suponen un 15,27%, porcentaje muy similar al del ejercicio anterior que fue de un 15,06%.

Se observa que todos los artículos han aumentado el gasto en 2019 respecto a 2018. El mayor aumento en términos absolutos se produce en “Material, suministros y otros” que se incrementa en 23.781.230 euros. La mayor variación porcentual la experimenta “Indemnizaciones por razón del servicio” que aumenta un 27,32 %, lo que se traduce en un incremento de 790.908 euros en términos absolutos.

Destaca la importancia de los gastos del Departamento de Salud, ya que, del total de crédito realizado en este capítulo de Gastos corrientes en bienes y servicios, 348.112.055 euros, el 51,84% los gestiona el citado Departamento.

A continuación, vamos a estudiar con mayor detalle cada uno de los artículos que aparecen en el mencionado cuadro:

- **Arrendamientos y cánones.** Con una ejecución de 72.381.461 euros, experimenta una variación positiva del 3,27% y representa el 10,78% del total de gasto realizado en este capítulo. Cuantitativamente el concepto más importante en este apartado es el de “Cánones”, con 67.083.893 euros,

que supone el 92,68% del importe de este artículo. De esta cuantía total, se destinan 49.460.557 euros al pago del canon de la autovía A-12 Pamplona-Logroño, siguiéndole en importancia económica el canon de la autovía A-21 del Pirineo, con un importe de 17.594.916 euros. Para arrendamientos de equipos y programas para procesos de información, se han destinado un total de 3.839.638 euros, de los cuales 3.373.804 euros pertenecen al Departamento de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia. En arrendamientos de bienes inmuebles el importe de las obligaciones ha alcanzado la cifra de 1.094.091 euros, de los que el 49,51% corresponde al Departamento de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia, el 12,01% al Departamento de Derechos Sociales y el 11,68% al Departamento de Salud.

- **Reparaciones, mantenimiento y conservación.** Representa el 2,79% de los gastos corrientes en bienes y servicios, con un importe de 18.753.820 euros. El mayor gasto de este artículo lo realiza el Departamento de Salud en concreto un importe de 10.978.026 euros. Por conceptos, el 35,76% del artículo, 6.705.602 euros, se dedica a la reparación, mantenimiento y conservación de bienes inmuebles. El Departamento de Salud dedica al concepto de bienes inmuebles 4.471.871 euros (el 66,69%), repartiéndose el resto del importe entre los demás departamentos. Por otra parte, los equipos médicos consumen el 28,53% del gasto del artículo, 5.350.069 euros. El concepto de "Otro inmovilizado material" ha recogido obligaciones por, 2.514.447 euros en términos absolutos. El concepto de "Equipos para procesos de la información" asciende a 1.664.339 euros y en él participan todos los departamentos excepto el de Derechos Sociales

- **Material, suministros y otros.** El 59,80% de la totalidad de los gastos corrientes en bienes y servicios, 401.562.375 euros, se destinan a este tipo de gastos y, en cuanto a la importancia de la cuantía, es reseñable el concepto "Suministros especiales para el funcionamiento de los servicios", por un importe de 196.113.181 euros, destacando el subconcepto de fármacos, con una cuantía de 118.237.186 euros, el material sanitario de consumo, 43.327.763 euros o el de prótesis, 24.540.025 euros. El segundo concepto, en lo que a cuantía se refiere, es el de "Trabajos realizados por otras empresas y profesionales"**,** con una ejecución total de 99.404.119 euros y se incluyen aquellos gastos que corresponden a actividades que, siendo de la competencia de los organismos públicos, se ejecuten mediante contratación con empresas externas o profesionales independientes. A nivel de subconcepto destaca "Servicios de limpieza y aseo" con 24.157.117 euros.

- **Indemnizaciones por razón del servicio.** A ello se destinan 3.686.360 euros, de los que el 59,87%, 2.207.049 euros, corresponde a dietas, locomoción y gastos de viaje, mientras que el resto 1.479.311 euros, corresponde a otras indemnizaciones, destacando una partida de "Indemnización por trabajos realizados en tribunales" del Departamento de Educación con 1.153.999 euros.

- **Gastos de publicaciones.** Su importe ejecutado asciende a 708.422 euros, destacando la partida de "Programas de publicaciones (PET)", del Departamento de Desarrollo Económico, por un importe de 292.586 euros.

- **Conciertos de asistencia sanitaria.** Su importe ejecutado es de 59.578.969 euros, lo que supone un aumento del 8,87%. La totalidad de este gasto pertenece al Departamento de Salud. Pueden reseñarse las partidas de "Asistencia sanitaria para media estancia y cuidados paliativos" con 15.722.467 euros, y la de "Asistencia sanitaria con la Clínica Universidad de Navarra", con 10.806.087 euros. Asimismo, destacan las partidas de "Asistencia sanitaria para la cirugía de baja complejidad" y de "Trasplantes de órganos" con importes de 7.173.913 euros y 6.180.791 euros respectivamente.

- **Gestión de servicios sociales garantizados en la Cartera de servicios sociales.** A este artículo se destinan 114.842.586 euros. Destacan las partidas de “Gestión de centros de mayores” por importe de 48.058.764 euros, “Gestión de centros de personas con discapacidad” por importe de 34.682.690 euros y “Asistencias a menores” por importe de 21.953.378 euros.

En cuanto al gasto realizado por los departamentos en este capítulo, de los 671.513.993 euros totales, 348.112.055 euros han sido ejecutados por el Departamento de Salud. Esto equivale a un 51,84% del total, frente al 52,19% del año anterior.

Le sigue el Departamento de Derechos Sociales, con un 18,68% de gasto, 125.430.122 euros, frente al 17,83% y los 112.217.523 euros del ejercicio 2018. Las partidas más destacadas, como ya hemos citado anteriormente, del presupuesto de este Departamento son “Gestión de centros de mayores”, “Gestión de centros de personas con discapacidad” y “Asistencias a menores”.

El Departamento de Desarrollo Económico ejecuta un total de 75.697.046 euros, el 11,27% del capítulo. El artículo más destacable es el de “Arrendamientos y cánones”, con un importe de 67.095.121 euros, que alcanza el 88,64% del gasto total de este Departamento en este capítulo. Como se ha indicado anteriormente, cabe resaltar la partida correspondiente al canon de la autovía A-12, con un importe de 49.460.557 euros, así como la del canon de la autovía A-21, con un importe de 17.594.916 euros.

El gasto en este capítulo del resto de departamentos supone un 18,21% del total, siendo el Departamento de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia con 41.565.684 euros el de mayor importe y el Departamento de Relaciones Ciudadanas e Institucionales con 6.136.473 euros el de menor importe.

EJECUCIÓN DEL CAPÍTULO DE GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2019

(euros)

ARTÍCULOS	PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA, INTERIOR Y JUSTICIA	HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA	EDUCACIÓN	SALUD	DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL	DESARROLLO ECONÓMICO	DERECHOS SOCIALES	CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD	RELACIONES CIUDADANAS E INSTITUCIONALES	TOTAL
Arrendamientos y cánones	3.929.162	77.920	326.176	480.747	46.977	67.095.121	131.410	207.882	86.067	72.381.461
Reparaciones, mantenimiento y conservación	3.936.468	60.863	918.647	10.978.026	1.578.256	185.926	364.564	695.836	35.234	18.753.820
Material, suministros y otros	33.330.706	13.038.811	32.742.869	276.441.163	14.255.797	7.882.420	10.957.524	8.055.768	4.857.317	401.562.375
Indemnizaciones por razón del servicio	368.263	105.682	1.908.428	615.690	178.656	234.393	135.791	85.624	53.832	3.686.360
Gastos de publicaciones	1.085	14.815	45.547	17.460	121.843	299.186	146	106.218	102.124	708.422
Conciertos de asistencia sanitaria				59.578.969						59.578.969
Gestión de servicios sociales garantizados en la Cartera de Servicios Sociales							113.840.687		1.001.899	114.842.586
TOTAL	**41.565.684**	**13.298.091**	**35.941.666**	**348.112.055**	**16.181.528**	**75.697.046**	**125.430.122**	**9.151.328**	**6.136.473**	**671.513.993**

Capítulo III. Gastos financieros

CUADRO Nº 1-III

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2019

POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

GASTOS FINANCIEROS	2018	% S/TOTAL REALIZADO	2019	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 19/18
GASTOS FINANCIEROS DE DEUDA PÚBLICA INTERIOR	68.770.615	71,41%	49.546.205	66,00%	-27,95%
GASTOS FINANCIEROS DE PRESTAMOS DEL INTERIOR	26.451.503	27,47%	23.829.169	31,75%	-9,91%
INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS	1.082.428	1,12%	1.686.261	2,25%	55,79%
T O T A L E S	**96.304.546**	**100%**	**75.061.635**	**100%**	**-22,06%**

El importe de gasto de este capítulo económico asciende a 75.061.635 euros, con un nivel de ejecución del 97,04% respecto a su presupuesto consolidado. Su participación en el conjunto de gastos de este ejercicio ha sido del 1,71%.

- **Gastos financieros de deuda pública interior.** De un total de 49.546.205 euros, 4.615.555 euros corresponden a los gastos de emisión, modificación y cancelación de deuda pública y otros préstamos; la mayor parte, 44.930.650 euros, se han destinado al pago de los cupones de la Deuda de Navarra por las diferentes emisiones practicadas, cuyo detalle es el siguiente:

  - 637.500 euros de la vigésima emisión de obligaciones de diciembre de 2013, por importe de 15 millones de euros al 4,25%.

  - 985.800 euros de la decimoctava emisión de obligaciones de febrero de 2013, por un importe de 20 millones de euros al 4,929%.

  - 3.507.600 euros de la vigésimo primera emisión de obligaciones de febrero de 2014, por importe de 88,8 millones al 3,950%.

  - 5.021.800 euros de la vigésimo segunda emisión de obligaciones de febrero de 2014, por importe de 140 millones al 3,587%.

  - 9.417.000 euros de la decimosexta emisión de obligaciones, de febrero de 2010, por importe de 184 millones de euros a un tipo de interés 4,30%, incrementado por un retap de abril de 2013 de 35 millones de euros.

  - 3.724.000 euros de la vigésimo cuarta emisión de obligaciones de febrero de 2016, por importe de 175 millones al 2,128%.

  - 1.600.000 euros de la vigésimo sexta emisión de obligaciones de marzo de 2017, por importe de 100 millones al 1,600%.

  - 1.287.000 euros de la trigésimo séptima emisión de obligaciones de mayo de 2018, por importe de 66 millones al 1,95%.

- 1.013.260 euros de la vigésimo séptima emisión de obligaciones de mayo de 2017, por importe de 58 millones al 1,747%.

- 1.630.000 euros de la decimonovena emisión de obligaciones de junio de 2013, por un importe de 40 millones de euros al 4,075%.

- 4.005.960 euros de la decimocuarta emisión de obligaciones realizada en septiembre de 2009 por importe de 50 millones de euros, incrementado por tres retaps, el primero realizados en enero y los dos siguientes en abril de 2013 por un importe total de 45,38 millones de euros, a un tipo de interés 4,20%.

- 8.287.600 euros de la duodécima emisión de obligaciones realizada en noviembre del año 2006 por importe de 83 millones, incrementado posteriormente mediante ocho retaps durante el año 2013 por un importe total 124,19 millones de euros.

- 1.353.200 euros de la vigésimo quinta emisión de obligaciones de noviembre de 2016, por importe de 85 millones al 1,592%.

- 2.459.930 euros de la vigésimo tercera emisión de obligaciones de noviembre de 2014, por importe de 121 millones al 2,033%.

- **Gastos financieros de préstamos del interior.** 23.829.169 euros corresponden a “Intereses de préstamos y anticipos recibidos del sector privado”. Respecto al total del gasto del capítulo representa un 31,75%.

- **Intereses de demora y otros gastos financieros.** De un total de 1.686.261euros, el 99,99% corresponde al Departamento de Economía y Hacienda, en concreto a las partidas de “Intereses por demora en devoluciones de impuestos” con 765.130 euros e “Intereses de demora por devoluciones de ingresos indebidos” con 921.094 euros, ambas de Hacienda Foral de Navarra.

En comparación con el ejercicio anterior, el capítulo experimenta una disminución de 21.242.911 euros, un 22,06%. La mayor reducción, tanto en términos porcentuales (-27,95%) como absolutos (-19.224.410) se observa en el artículo de gastos financieros de la deuda pública interior. Los gastos financieros de préstamos del interior, con 2.622.334 de reducción respecto a 2018, se han reducido un 9,91%. Por el contrario, los intereses de demora y otros gastos financieros han aumentado 603.833 euros, un 55,79%.

El siguiente cuadro muestra la distribución por artículos y departamentos en el año 2019.

EJECUCIÓN DEL CAPÍTULO DE GASTOS FINANCIEROS POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2019

(euros)

ARTÍCULOS	HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA	EDUCACIÓN	DESARROLLO ECONÓMICO	TOTAL
Gastos financieros de deuda pública interior	49.546.205			49.546.205
Gastos financieros de préstamos del interior	23.821.601	7.568		23.829.169
Intereses de demora y otros gastos financieros	1.686.224		37	1.686.261
TOTAL	**75.054.030**	**7.568**	**37**	**75.061.635**

Capítulo IV. Transferencias corrientes

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2019

POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2018	% S/TOTAL REALIZADO	2019	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 19/18
A LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO	529.582.640	34,98	547.744.650	34,65	3,43
A FUNDACIONES	9.502.717	0,63	13.419.223	0,85	41,21
A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS	85.406.018	5,64	92.583.652	5,86	8,40
A ENTIDADES LOCALES	292.072.125	19,29	303.398.138	19,20	3,88
A EMPRESAS PRIVADAS	77.386.246	5,11	91.319.730	5,78	18,01
A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	519.852.404	34,34	532.114.136	33,67	2,36
AL EXTERIOR	70.888	0,00	29.693	0,00	-58,11
T O T A L E S	**1.513.873.037**	**100,00**	**1.580.609.222**	**100,00**	**4,41**

El gasto realizado en este capítulo económico durante el ejercicio 2019 se elevó a 1.580.609.222 euros, siendo su nivel de ejecución, con relación al presupuesto consolidado, del 98,53%. Su peso específico en el conjunto de gastos totales fue de un 35,95%.

Así, el presupuesto del año 2019 supone un aumento de 66.736.185 euros, un 4,41% con respecto al 2018. Únicamente se han disminuido las transferencias al exterior por un total de 41.195 euros, el resto de transferencias se han incrementado, en concreto, las transferencias corrientes a la Administración del Estado aumentan 18.162.010 euros, las transferencias a empresas privadas aumentan 13.933.484 euros, las transferencias a Familias e Instituciones sin fines de lucro lo hacen por un importe de 12.261.732 euros, y las transferencias a entidades locales aumentan en 11.326.013 euros.

Los beneficiarios de estas transferencias, clasificadas por artículos, han sido:

- **Administración del Estado**. Representa el 34,65% de este capítulo. Se compone únicamente de la Aportación al Estado derivada del Convenio Económico vigente con 547.744.650 euros.

- **Fundaciones.** Tienen especial relevancia las transferencias concedidas por el Departamento de Cultura, Deporte y Juventud, que suponen los 7.823.574 euros, destacando las destinadas a las programaciones artísticas de las fundaciones forales Baluarte y Orquesta Sinfónica de Navarra por importe de 5.635.395 euros. Del Departamento de Salud destaca la transferencia a la partida “Transferencia a la Fundación Miguel Servet. Investigación sanitaria pública + líneas de investigación IdiSNA” por importe de 2.800.000 euros y del Departamento de Derechos Sociales la transferencia a su nueva Fundación Navarra para la Gestión de Servicios Sociales Públicos por importe de 1.444.785 euros.

- **Empresas públicas y otros entes públicos.** Su importe asciende a 92.583.652 euros y, de éstos, el 66,88% lo ejecuta el Departamento de Educación. Su distribución por conceptos es el siguiente:

  – Transferencias corrientes a empresas públicas: Supone el 11,65% de este artículo y asciende a 10.789.407 euros. Los destinatarios son empresas en las que el Gobierno de Navarra tiene participación mayoritaria, destacando, entre otros, el importe transferido para INTIA (Instituto Navarro de Tecnologías e Infraestructuras Agroalimentarias) por un total de 5.573.143 euros, a Nasuvinsa por un importe de 1.485.619 euros, a SODENA, por 1.073.000 euros, a CEIN por 840.959 euros, y a Gestión Ambiental de Navarra por 431.969 euros.

  – Transferencias corrientes a otros entes públicos: Supone el 88,35% de este artículo y asciende a 81.794.245 euros. Destaca el importe transferido a la UPNA, 62.015.987 euros, que supone el 66,98% del gasto total del artículo. En este concepto, se incluyen las transferencias al Parlamento de Navarra (13.186.340 euros), a la Cámara de Comptos (2.595.938 euros), al Defensor del Pueblo (770.992 euros) y a otros entes públicos (3.224.988 euros).

- **Entidades locales**. La totalidad de las transferencias de este artículo, cuyo importe es 303.398.138 euros, va destinada a entidades locales de Navarra.

  – El 75,46% de este artículo, 228.950.537 euros, se dedica al Fondo de transferencias corrientes, donde está incluido el Fondo general (191.325.888 euros), la Carta de capitalidad de la Ciudad de Pamplona (25.526.380 euros), la compensación a ayuntamientos por Montepío (5.903.409 euros), la compensación a ayuntamientos por corporativos (5.768.659 euros), y la ayuda a la Federación Navarra de Municipios y Concejos (426.200 euros), todo ello gestionado por el Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local.

  – El resto de estas transferencias es distribuido por los departamentos para cumplir con los diversos convenios firmados por el Gobierno de Navarra, pago de Subvenciones e Indemnizaciones, ayudas, etc. El importe de estas transferencias cuyo título es “Otras transferencias corrientes a entidades locales de Navarra” asciende a 74.447.601 euros. Con respecto al total ejecutado en este último concepto destaca el Departamento de Derechos Sociales, que gestiona 26.203.048 euros, donde se incluyen, entre otras, las partidas: “Servicios sociales de Base” con 14.499.999 euros y “Empleo Social Protegido PO FSE 2014-2020” con 6.000.000 euros. El Departamento de Educación también transfiere 15.288.271 euros, y cuenta en su presupuesto con dos importantes partidas por su cuantía: “Convenios con ayuntamientos para la escolarización de 0 a 3 años” con 10.424.370 euros. y “Subvención a escuelas de música” con 3.000.000 euros. Igualmente hay que citar al Departamento de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia, que transfiere a estas entidades locales 14.803.157 euros, en su mayoría correspondientes a las transferencias a los ayuntamientos de Pamplona, Tafalla y Tudela y al Montepío General.

- **Empresas privadas**. Se ha ejecutado por importe de 91.319.730 euros. Las empresas beneficiarias han sido las siguientes:

  – Las empresas agrícolas y ganaderas han recibido 41.146.603 euros. Destacan, por su importancia cuantitativa, 16.472.063 euros para el canon de riegos del Canal de Navarra, para el FEADER 10.070.361 euros, para el canon de riegos del Canal de Navarra (ampliación de la 1º fase) otros 9.650.748 euros y 3.498.658 euros para compensaciones de primas de seguros.

- Las transferencias a empresas comerciales e industriales han supuesto un gasto de 2.261.029 euros, estando destinadas principalmente a la contratación de personal investigador, ayudas a actividades de control, certificación de calidad y apoyo a la creación de empresas.

- Las transferencias a otras empresas privadas totalizan 47.912.099 euros, un 52,47% de este artículo. Las mayores ejecuciones se han realizado en los departamentos siguientes:

  - El Departamento de Derechos Sociales ha destinado a estas transferencias 24.590.680 euros, de los cuales destacan 12.209.368 euros a ayudas a centros especiales de empleo, dentro del Plan de Empleo del Fondo Social Europeo, 3.332.857 euros al Convenio con Tasubinsa para centros ocupacionales, 3.003.662 euros para incentivos a la contratación de jóvenes por empresas de Conferencia Sectorial, 2.310.446 euros para ayudas a la formación profesional de desempleados de Conferencia Sectorial y 1.806.200 euros al Convenio con Elkarkide.
  - El Departamento de Hacienda y Política Financiera ha realizado transferencias a "AUDENASA. Política comercial", por importe de 18.028.605 euros.

- **Familias e instituciones sin fines de lucro**. Con una realización de 532.114.136 euros, representando el 33,66% del capítulo. Su ejecución por conceptos es la siguiente:

  - Familias y particulares. Supone un total de 342.181.905 euros.

    Las transferencias corrientes a familias y otros particulares concedidas por todos los departamentos en sus distintos ámbitos de actuación, han supuesto 336.160.958 euros y, el resto, 6.020.948 euros, se ha destinado a particulares estudiantes.

    Así, en el reparto de estas ayudas sobresale el Departamento de Derechos Sociales, donde se han concedido ayudas por importe de 181.240.571 euros, entre las que destacan la Renta Garantizada (103.087.442 euros), Ayudas para la atención de servicios personales (25.009.890 euros), Ayudas vinculadas a servicio (16.258.131 euros), Pensiones no contributivas (14.967.294 euros) y Subvenciones para arrendatarios de vivienda (13.212.804 euros). Por otra parte, desde el Departamento de Salud se ha gastado un total de 152.750.423 euros, de los cuales 140.572.334 euros son para prestaciones farmacéuticas.

  - Instituciones sin fines de lucro. Supone un total de 189.932.230 euros. Se distinguen:

    Del importe total de estas transferencias a instituciones sin fines de lucro, el Departamento de Educación ejecuta 136.976.326 euros, gestionando con ello la mayoría de las transferencias a enseñanzas no universitarias y a facultades y escuelas universitarias.

    El Departamento de Derechos Sociales ha gestionado 25.878.960 euros. Destacan la Cooperación Internacional al desarrollo con 5.859.728 euros, el fondo 0,7% IRPF destinado también a Cooperación internacional al desarrollo por 2.638.924 euros, así como las ayudas a programas de reinserción sociolaboral de colectivos con mayores dificultades de la Conferencia Sectorial y el Fondo Social Europeo, con 2.120.952 euros.

    Dentro de estas transferencias corrientes a instituciones sin fines de lucro, podemos distinguir a su vez las siguientes:

    - Transferencias a centros de enseñanza no universitaria, por importe de 133.837.415 euros, destacando la partida de "Educación primaria. Subvenciones a la enseñanza privada" por 45.021.019 euros. La mayor parte restante se destina también a subvencionar a otros ciclos de la enseñanza privada.
    - Transferencias a facultades y escuelas universitarias por 2.043.168 euros.
    - Transferencias a organizaciones culturales y artísticas, por un importe de 2.215.096 euros.

- Transferencias a otras instituciones sin fines de lucro por importe de 51.836.552 euros. En este subconcepto se incluyen los créditos provenientes del Fondo 0,7% del IRPF, por un importe de 8.740.764 euros, la partida mencionada anteriormente de Cooperación Internacional al desarrollo, las transferencias a colegios profesionales por un importe de 3.440.158 euros, las subvenciones a federaciones por importe de 2.393.072 euros, las ayudas a programas de reinserción sociolaboral de colectivos con mayores dificultades de la Conferencia Sectorial y el Fondo Social Europeo también citadas y la partida "Programas de Escuelas Taller y programas específicos. Conferencia Sectorial", por un importe de 2.080.953 euros.

- **Transferencias corrientes al exterior.** Su importe asciende a 29.693 euros, transferidos en su totalidad desde el Departamento de Relaciones Ciudadanas e Institucionales, siendo destinados a centros navarros en el exterior.

Los mayores beneficiarios de estas transferencias, clasificadas por departamentos, han sido:

En global, y como se puede observar en el siguiente cuadro, el Departamento de Hacienda y Política Financiera es el Departamento que más importe destina a las transferencias corrientes, un 35,80% del total, 565.813.584 euros, asignando la mayor parte de esta cantidad, tal y como se ha comentado, a la Aportación al Estado, por importe de 547.744.650 euros.

El segundo en importancia es el Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, ejecutando 283.482.022 euros, el 17,93%% de este capítulo y destinando la mayor parte al Fondo de Participación de las Haciendas Locales por transferencias corrientes, en concreto 228.950.537 euros.

El Departamento de Derechos Sociales, destina 261.385.009 euros, un 16,54% del total del capítulo, principalmente a la Renta garantizada, la Cartera de Servicios Sociales, así como a políticas de vivienda y de empleo.

El Departamento de Educación, transfiere 220.458.806 euros, un 13,95% del presupuesto del capítulo y la mayor parte del importe es para transferencias a centros de enseñanza no universitaria.

Por último, de los 159.791.938 euros que ejecuta el Departamento de Salud, que supone el 10,11% del capítulo, se destinan 140.572.334 euros para la partida de "Prestaciones farmacéuticas".

EJECUCIÓN DEL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2019

(euros)

ARTÍCULOS	PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA, INTERIOR Y JUSTICIA	HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA	EDUCACIÓN	SALUD	DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL	DESARROLLO ECONÓMICO	DERECHOS SOCIALES	CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD	RELACIONES CIUDADANAS E INSTITUCIONALES	CONSEJO DE NAVARRA	PARLAMENTO DE NAVARRA	TOTAL
A la Administración del Estado		547.744.650										547.744.650
A fundaciones				3.175.000		170.000	1.978.785	7.823.574	271.864			13.419.223
A empresas públicas y otros entes públicos			61.921.511		7.937.513	2.302.453	1.492.965	1.144.236	854.656	377.049	16.553.270	92.583.652
A entidades locales	14.803.157		15.288.271	1.877.758	231.341.115	10.645.865	26.203.048	1.992.410	1.246.515			303.398.138
A empresas privadas		18.028.605	56.285		41.892.087	4.045.628	24.590.680	734.158	1.972.288			91.319.730
A familias e instituciones sin fines de lucro	5.379.545	40.330	143.192.739	154.739.181	2.311.306	8.629.770	207.119.531	8.263.788	2.437.946			532.114.136
Al exterior									29.693			29.693
TOTAL	**20.182.702**	**565.813.584**	**220.458.806**	**159.791.938**	**283.482.022**	**25.793.716**	**261.385.009**	**19.958.165**	**6.812.961**	**377.049**	**16.553.270**	**1.580.609.222**

Capítulo VI. Inversiones reales

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2019

POR CONCEPTOS ECONÓMICOS

(euros)

INVERSIONES REALES	2018	% S/TOTAL REALIZADO	2019	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 19/18
TERRENOS Y BIENES NATURALES	918.930	0,60	1.895.945	1,40	106,32
OBRAS PÚBLICAS	51.533.996	33,80	64.136.485	47,26	24,45
EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	39.905.559	26,18	26.446.227	19,49	-33,73
MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	4.703.521	3,09	1.797.939	1,32	-61,77
MATERIAL DE TRANSPORTE	3.143.849	2,06	2.852.852	2,10	-9,26
MOBILIARIO Y ENSERES	22.625.317	14,84	11.390.529	8,39	-49,66
EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	9.017.588	5,91	6.405.484	4,72	-28,97
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	2.302.013	1,51	2.439.147	1,80	5,96
INMOVILIZADO INMATERIAL	18.305.035	12,01	18.349.628	13,52	0,24
TOTALES	**152.455.809**	**100,00**	**135.714.236**	**100,00**	**-10,98**

Como queda reflejado en el cuadro adjunto, las inversiones realizadas directamente por el Gobierno de Navarra durante el ejercicio 2019 ascienden a 135.714.236 euros, un 10,98% menos que el año anterior. Esta ejecución supone una realización del 93,17% respecto a su consolidado, que fue 145.660.350 euros. Comparando con los datos de 2018, el Gobierno de Navarra disminuyó su inversión en 16.741.573 euros.

El 39,86% del ejecutado en este capítulo se concentra en el departamento de Desarrollo Económico, que invierte 54.097.904 euros, principalmente para la conservación de la red de carreteras. Del resto de departamentos destaca el de Salud, cuyo esfuerzo inversor de 24.894.242 euros, supuso un 18,34% del total de inversiones.

Respecto a la clasificación económica, el reparto completo por conceptos, en orden de cuantía es el siguiente:

- **Obras públicas.** Respecto al presupuesto consolidado, que ascendió a 66.035.641 euros, se ha ejecutado el 97,12%, 64.136.485 euros. El departamento que más obra pública ha ejecutado durante 2019 ha sido el de Desarrollo Económico, destinando 49.068.170 euros. La mayor parte del gasto en obras públicas, en concreto el 75,46%, 48.399.569 euros, se destina al subconcepto “Carreteras, caminos y puentes”.
- **Edificios y otras construcciones.** Respecto al presupuesto consolidado que ascendió a 30.997.580 euros, se ha ejecutado el 85,32%, 26.446.227 euros. Por departamentos, es el de Educación el que más invierte, 9.232.968 euros, que supone un 34,91% del global, destacando además el gasto en la partida denominada “Construcción de nuevos centros y obras. Plan de Centros Escolares “, cuyo importe global ejecutado en 2019 fue 7.648.028 euros. El siguiente departamento es el de Salud que ejecuta el 32,76% del total, 8.663.569 euros, de los que 1.813.877 euros fueron destinados a obras de ordenación y remodelación del Complejo Hospitalario de Navarra.
- **Inmovilizado inmaterial.** Respecto al presupuesto consolidado, que ascendió a 20.013.572 euros, se ha ejecutado el 91,69%, 18.349.628 euros. El Departamento de Salud invierte el

43,90%, 8.055.125 euros, de los que 6.146.837 euros son para una partida de aplicaciones informáticas. El segundo departamento por magnitud es el de Desarrollo Económico, con un importe de 2.079.601 euros y un 11,33% del total, seguido del departamento de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia, que invierte 1.698.623 euros y un 9,26% del total.

- **Mobiliario y enseres**. La ejecución de este concepto, por importe de 11.390.529 euros supone el 8,39% del total del capítulo. Por departamentos, es el de Salud el principal ejecutor de gasto, destinando 6.356.740 euros, lo que representa el 55,81% del gasto de mobiliario y enseres. La mayor parte de este gasto sanitario va destinado a la adquisición de nuevo equipamiento médico, en concreto la partida "Equipamiento médico" del Complejo Hospitalario de Navarra, con 2.484.995 euros, es la de mayor gasto. El segundo departamento más inversor en este concepto es el de Educación que ejecuta 2.088.643 euros, el 18,34% del total.
- **Equipos para procesos de información**. Con 6.405.484 euros, supone el 4,72% del gasto del capítulo de inversiones reales. Respecto a su consolidado, 6.591.106 euros, se ha ejecutado el 97,18%. En el Departamento de Educación se concentra la mayor parte del gasto, en concreto el 38,90%, con un importe de 2.491.728 euros, le sigue el Departamento de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia, con el 25,45% del gasto y un importe de 1.630.242 euros.
- **Material de transporte.** Este concepto, con una ejecución de 2.852.852 euros supone un 2,10% de las inversiones reales del ejercicio 2019. Respecto al importe de 2.872.877 euros del consolidado, se ha realizado el 99,30%. El Departamento de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia realiza el 67,10% del gasto, que equivale a 1.914.277 para la adquisición de vehículos para el transporte de personas.
- **Otro inmovilizado material.** Su ejecución respecto al presupuesto consolidado, de 2.475.680 euros, ha sido del 98,52%, con un importe de 2.439.147 euros. La adquisición de fondos editoriales es el subconcepto que arrastra el 97,04% del gasto en este tipo de inmovilizado y destaca la partida "Plan de gratuidad de libros de texto escolares" del Departamento de Educación con 1.695.632 euros.
- **Terrenos y bienes naturales.** Del importe consolidado que ascendió a 2.042.629 euros se ha ejecutado el 92,82%, 1.895.945 euros. La mayor parte se destina al pago de expropiaciones con un total de 1.245.685 euros.
- **Maquinaria, instalaciones y utillaje.** Se ha alcanzado la cifra de 1.797.939 euros que representa el 1,32% de las inversiones reales y ha supuesto una disminución respecto a 2018 de 2.905.582 euros. Se ha ejecutado el 83,20% respecto al presupuesto consolidado que ascendió a 2.160.948 euros. El Departamento de Educación concentra el 36,65%, 658.988 euros, principalmente por la partida "Desarrollo de la Sociedad de la Información en centros educativos". Por su parte, el segundo departamento que más gasto realiza, es el Departamento de Desarrollo Económico con 448.484 euros.

EJECUCIÓN DEL CAPÍTULO DE GASTOS EN INVERSIONES REALES POR CONCEPTOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2019

(euros)

CONCEPTOS	PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA, INTERIOR Y JUSTICIA	HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA	EDUCACIÓN	SALUD	DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL	DESARROLLO ECONÓMICO	DERECHOS SOCIALES	CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD	RELACIONES CIUDADANAS E INSTITUCIONALES	TOTAL
Terrenos y bienes naturales		107.134			95.234	1.693.577				**1.895.945**
Obras públicas	12.043.372				3.024.943	49.068.170				**64.136.485**
Edificios y otras construcciones	2.701.033	1.376.658	9.232.968	8.663.569	391.724	289.782	2.196.902	1.436.756	156.836	**26.446.227**
Maquinaria, instalaciones y utillaje	247.879	13.568	658.988	267.567	69.483	448.484		91.970		**1.797.939**
Material de transporte	1.914.277		55.479		682.812	188.318		11.966		**2.852.852**
Mobiliario y enseres	1.374.291	39.336	2.088.643	6.356.740	323.263	117.182	298.799	703.991	88.284	**11.390.529**
Equipos para proceso de información	1.630.242	188.192	2.491.728	1.551.240	131.746	211.242	59.908	101.446	39.741	**6.405.484**
Otro inmovilizado material			1.757.121			1.549		602.122	78.355	**2.439.147**
Inmovilizado inmaterial	1.698.623	1.556.286	331.441	8.055.125	2.203.733	2.079.601	1.503.994	881.464	39.360	**18.349.628**
TOTAL	**21.609.716**	**3.281.174**	**16.616.367**	**24.894.242**	**6.922.938**	**54.097.904**	**4.059.603**	**3.829.715**	**402.576**	**135.714.236**

Capítulo VII. Transferencias de capital

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2019

POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2018	% S/TOTAL REALIZADO	2019	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 19/18
A FUNDACIONES FORALES	4.962.541	3,71	5.322.487	3,33	7,25
A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS	2.375.151	1,77	2.560.332	1,60	7,80
A ENTIDADES LOCALES	44.810.209	33,47	76.717.780	48,01	71,21
A EMPRESAS PRIVADAS	41.280.301	30,83	36.452.333	22,81	-11,70
A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	40.466.767	30,22	38.752.456	24,25	-4,24
T O T A L E S	**133.894.969**	**100,00**	**159.805.388**	**100,00**	**19,35**

Los 159.805.388 euros de transferencias de capital reconocidas por el Gobierno de Navarra durante el año 2019 representaron una ejecución del 66,65% del presupuesto consolidado, que ascendió a 239.769.012 euros. El capítulo aumenta respecto al ejercicio anterior en un 19,35%.

En relación con el presupuesto total ejecutado, este capítulo representa el 3,64%, siendo un porcentaje algo mayor que el de 2018 que fue del 3,20%.

En un estudio por departamentos, reseñamos, que el 84,19% (134.542.316 euros) del ejecutado de este capítulo se concentra en tres departamentos:

- Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local: Realiza transferencias de 73.035.447 euros lo que supone el 45,70% de lo ejecutado en este capítulo. La mayor parte pertenecen al Plan de Inversiones Locales cuya ejecución durante 2019 fue de 51.051.273 euros. Hay que destacar en este apartado la existencia de varias partidas correspondientes a Inversiones Financieramente Sostenibles que se crearon en 2018 detrayendo del Remanente de Tesorería por importe de 25.038.117 euros y se incorporaron por su totalidad en 2019 al presupuesto consolidado. De este importe se ha ejecutado en 2019 un total de 19.830.781 euros, un 79,20 %. En segundo lugar, destaca en este departamento las partidas correspondientes al programa PDR FEADER 2014-2020 cuya ejecución en 2019 fue de 19.630.469 euros.

- Desarrollo Económico: Realiza transferencias por valor de 37.458.393 euros, lo que supone el 23,44% de lo ejecutado en este capítulo. Una parte importante, 11.228.123 euros, se destinó a subvencionar Programas Operativos cofinanciados con fondos FEDER cuyas partidas más cuantiosas fueron “Subvenciones por inversión en industrias. PO FEDER 2014-2020 Navarra” con 4.063.969 euros, y “Subvenciones a proyectos de I+D. PO FEDER Navarra 2014-2020” con 6.667.150 euros. Otras partidas relevantes por el importe de su ejecución han sido ”PDR FEADER 2014-2020. Subvención para inversiones en industrialización y comercialización agrarias” con 7.703.865 euros y “Ayudas a proyectos de I+D de Centros tecnológicos y Organismos de investigación” con 7.678.072 euros.

- Derechos Sociales: En este departamento las transferencias de capital alcanzaron el importe de 24.048.476 euros, el 15,05% del total. La mayor parte del gasto, se realzó a través de la

partida “Subvenciones y subsidios para actuaciones en vivienda” cuya ejecución fue de 22.909.825 euros

- El resto de departamentos conjuntamente realizaron transferencias de capital por un importe global de 25.263.072 euros. La partida más significativa por el importe de su ejecución ha sido la del departamento de Educación denominada “Construcción de nuevos centros y obras. Plan de Centros Escolares” con un importe de 9.882.374 euros.

Analizando la ejecución del gasto por artículos económicos:

- **A fundaciones.** Supone un 3,33% del total de las transferencias de capital. Su ejecución ha sido de 5.322.487 euros lo que ha significado un 99,67% del presupuesto consolidado. La partida con una mayor ejecución ha sido “I+D+i Energía. Aportación de fondos a la Fundación CENER-CIEMAT para amortización de préstamos” por importe de 4.000.000 euros

- **A empresas públicas y otros entes públicos**. Supone el 1,60% del conjunto. El nivel de ejecución, con un importe de 2.560.332 euros, ha sido del 85,22% respecto al presupuesto consolidado. La mayor parte, corresponde a las transferencias que vía presupuestaria se realizan a favor del conjunto del Parlamento de Navarra, en concreto 1.315.205 euros al propio Parlamento, 43.000 euros a la Cámara de Comptos y 18.000 euros al Defensor del Pueblo.

- **A entidades locales.** Supone el 48,01% del conjunto de las del Gobierno de Navarra. Su nivel de ejecución respecto al presupuesto consolidado es del 64,35% y ha alcanzado la cifra de 76.717.780 euros. De este importe 51.051.273 euros corresponden al mencionado Plan de Inversiones Locales. Del resto, la cantidad más importante, 9.882.374 euros, es la que destina el departamento de Educación a obras y construcción de centros escolares

- **A empresas privadas**. Este grupo receptor de subvenciones de capital supone el 22,81% de las mismas. Su importe global alcanza los 36.452.333 de los que el 33,63% (12.259.710 euros) corresponde a transferencias de capital a empresas agrícolas y ganaderas, el 56,85% (20.722.501 euros) a empresas comerciales e industriales y 9,52% restante (3.470.122 euros) a otro tipo de empresas. Hay que destacar que, de estas inversiones, 20.373.862 euros, corresponden al PDR FEADER.

- **A familias e instituciones sin fines de lucro.** Con un importe realizado de 38.752.456. representan el 24,25% del total. El 59,30% del total de este artículo (22.980.847 euros) se destina a familias y particulares, destacando la ya mencionada partida “Subvenciones y subsidios para actuaciones en vivienda” cuya ejecución fue de 22.909.825 euros. El resto, 40,70% (15.771.610 euros) es para instituciones sin fines de lucro siendo la partida más significativa por su importe la denominada “Ayudas a proyectos de I+D de Centros tecnológicos y Organismos de investigación” cuya realización en 2019 fue de 7.678.072 euros.

(euros)

ARTÍCULOS	PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA, INTERIOR Y JUSTICIA	EDUCACIÓN	SALUD	DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL	DESARROLLO ECONÓMICO	DERECHOS SOCIALES	CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD	RELACIONES CIUDADANAS E INSTITUCIONALES	PARLAMENTO DE NAVARRA	TOTAL
A fundaciones			400.000		4.054.180	103.000	765.307			**5.322.487**
A empresas públicas y otros entes públicos		663.786	245.738	274.603	0				1.376.205	**2.560.332**
A entidades locales	39.050	11.932.112	1.101.553	54.514.698	2.264.976		6.832.314	33.076		**76.717.780**
A empresas privadas				13.166.856	22.242.983	1.035.652		6.843		**36.452.333**
A familias e instituciones sin fines de lucro	37.539	868.676	677.630	5.079.290	8.896.254	22.909.825	243.211	40.030		**38.752.456**
TOTAL	**76.590**	**13.464.574**	**2.424.921**	**73.035.447**	**37.458.393**	**24.048.476**	**7.840.832**	**79.950**	**1.376.205**	**159.805.388**

Capítulo VIII. Activos financieros

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2019

POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

ACTIVOS FINANCIEROS	2018	% S/TOTAL REALIZADO	2019	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 19/18
CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PÚBLICO	26.640.463	97,23	26.322.385	86,93%	-1,19%
CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	759.000	2,77	597.000	1,97%	-21,34%
CONSTITUCIÓN DE DEPÓSITOS Y FIANZAS	0	0,00	359.623	1,19%	
ADQUISICIÓN DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DEL SECTOR PÚBLICO	0	0,00	3.000.000	9,91%	
T O T A L E S	**27.399.463**	**100,00**	**30.279.009**	**100,00%**	**10,51%**

Durante el año 2019 el gasto correspondiente a este capítulo económico ascendió a 30.279.009 euros, lo que equivale al 93,27% de su presupuesto consolidado. Dicho importe representa el 0,69% del gasto total del Gobierno de Navarra en el citado ejercicio. El destino de estos fondos ha sido el siguiente:

- **Concesión de préstamos al sector público.** El gasto ejecutado en este artículo, 26.322.385 euros, representa el 86,93% de la ejecución total del capítulo. De ellos, 18.972.385 euros corresponden al Departamento de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia para el pago al personal de los Montepíos de corporaciones locales de Navarra, en la partida denominada "Gestión del Montepío de funcionarios municipales". Los créditos restantes,7.350.000 euros, tienen como fin la concesión de un préstamo a la Sociedad Mercantil Estatal Canal de Navarra S.A. por parte del Departamento de Hacienda y Política Financiera.
- **Concesión de préstamos fuera del sector público**. 597.000 euros, supone un 100% respecto a su presupuesto consolidado. Esta cifra corresponde a los anticipos de sueldo para el personal fijo de la Administración de Comunidad Foral y sus organismos autónomos, concedidos por el Departamento de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia.
- **Constitución de depósitos y fianzas**. Tras la tendencia a la baja de los últimos años, llegando a desaparecer en 2018, en 2019 supone el 1,19% del gasto del capítulo, con 359.623 euros.
- **Adquisición de acciones y participaciones del sector público.** En 2019 se destinaron 3.000.000 euros a dos ampliaciones de capital para la Corporación Pública Empresarial de Navarra, en 2018 no hubo ningún gasto de esta naturaleza.

Con relación al año 2018, se aprecia un aumento del gasto en este capítulo de un 10,51%, 2.879.546 euros en valor absoluto, motivado principalmente por el gasto en adquisición de acciones y participaciones del sector público.

EJECUCIÓN DEL CAPÍTULO DE GASTOS EN ACTIVOS FINANCIEROS POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2019

ARTÍCULOS	PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA, INTERIOR Y JUSTICIA	HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA	DESARROLLO ECONÓMICO	TOTAL
Concesión de préstamos al sector público	18.972.385	7.350.000		26.322.385
Concesión de préstamos fuera del sector público	597.000			597.000
Constitución de depósitos y fianzas		318.084	41.540	359.623
Adquisición de acciones y participaciones del sector público		3.000.000		3.000.000
TOTAL	**19.569.385**	**10.668.084**	**41.540**	**30.279.009**

Capítulo IX. Pasivos financieros

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2019

POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

PASIVOS FINANCIEROS	2018	% S/TOTAL REALIZADO	2019	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 19/18
AMORTIZACIÓN DE DEUDA PÚBLICA INTERIOR	240.000.000	64,32%	155.380.000	46,11%	-35,26%
AMORTIZACIÓN DE PRESTAMOS DEL INTERIOR	133.147.684	35,68%	181.608.973	53,89%	36,40%
T O T A L E S	**373.147.684**	**100,00%**	**336.988.973**	**100,00%**	**-9,69%**

Durante el año 2019 el gasto correspondiente a este capítulo económico ascendió a 336.988.973 euros, lo que equivale al 100% de su presupuesto consolidado. Por artículos:

- **Amortización de deuda pública interior.** Concretamente la partida que cubre los gastos de amortización de la deuda de Navarra presenta un gasto de 155.380.000 euros, un 46,11% del capítulo en términos relativos. Supone un 35,26% menos que en el ejercicio anterior.

- **Amortización de préstamos del interior.** 181.608.973 euros, supone un 100% respecto a su presupuesto consolidado. El mayor importe, 180.333.334 euros corresponde a la partida de amortización de préstamos a largo plazo, del Departamento de Economía y Hacienda, que aumenta respecto al año anterior un 36,44%, principalmente por la amortización anticipada de tres préstamos realizada a fin de año, por importe total de 71 millones financiadas con Remanente de Tesorería de 2018 (Bankoa, 15 y 25 millones, y Caixa, 31 millones) en el marco de la gestión realizada de refinanciación de deuda y cancelación de deuda. También se amortizaron por su vencimiento, 61 millones de un préstamo de Bakia, y 25 millones de un préstamo de Bankinter, además de 8.333.334 euros, en dos vencimientos de parte de un préstamo de Deutche Bank.

  El resto del importe se reparte entre las cuotas de amortización de préstamos procedentes de varios ministerios: Por un lado, los destinados a la amortización de los préstamos del Ministerio de Educación, ascienden a 354.551 euros y se reparten entre los Departamentos de Educación y Salud (91,18 y 8,82%, respectivamente). Por otro, los relativos al Ministerio de Ciencia e Innovación, por un importe total de 921.087 euros, de los cuáles 227.487 euros corresponden a la amortización de préstamos para el fomento de parques científicos y tecnológicos, mientras que los 693.600 euros restantes corresponden a proyectos de mejora del campus universitario.

En resumen, este capítulo de gasto, presenta respecto a 2018, un descenso de un 9,69% en términos relativos, siendo la diferencia en valor absoluto de 36.158.711 euros, por la combinación del efecto de los dos artículos indicados.

EJECUCIÓN DEL CAPÍTULO DE PASIVOS FINANCIEROS
POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2019

(euros)

ARTÍCULOS	HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA	EDUCACIÓN	SALUD	DESARROLLO ECONÓMICO	TOTAL
Amortización de deuda pública interior	155.380.000				**155.380.000**
Amortización de préstamos del interior	180.333.334	1.016.878	31.274	227.487	**181.608.973**
TOTAL	**335.713.334**	**1.016.878**	**31.274**	**227.487**	**336.988.973**

INGRESOS

Capítulo I. Impuestos directos

REALIZACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2019
POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

IMPUESTOS DIRECTOS	2018	% S/TOTAL REALIZADO	2019	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 19/18
IMPUESTOS DIRECTOS SOBRE LA RENTA	1.587.055.420	91,22	1.833.135.631	93,50	15,51
IMPUESTOS DIRECTOS SOBRE EL CAPITAL	99.365.182	5,71	91.142.737	4,65	-8,27
IMPUESTO SOBRE LA PRODUCCIÓN Y ALMACENAMIENTO DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y COMBUSTIBLE	50.757.225	2,92	31.637.714	1,61	-37,67
OTROS IMPUESTOS DIRECTOS	2.610.180	0,15	4.604.770	0,23	76,42
T O T A L E S	**1.739.788.007**	**100,00**	**1.960.520.852**	**100,00**	**12,69**

Durante el ejercicio, los derechos reconocidos en este capítulo ascienden a 1.960.520.852 euros, lo que supone haber devengado ingresos por 220.732.845 euros más que en 2018 para esta clase de impuestos.

En referencia al conjunto de ingresos del año, este capítulo representa el 44,40% del mismo y el 49,81% de los ingresos por impuestos.

Los ingresos devengados por cada uno de los impuestos que forman este capítulo son los siguientes:

- **Impuesto sobre la renta de las personas físicas**. Se han devengado 1.551.746.897 euros, lo que da un nivel de realización del 109,79%. Respecto a los ingresos globales de 2019, este impuesto supone el 35,14% y respecto del total de ingresos fiscales del año, es decir, respecto a la suma de impuestos directos e indirectos, 39,43%. Asimismo, si se compara este impuesto con el ejercicio anterior, se aprecia un aumento del 13,81%, equivalente a 188.234.256 euros.
- **Impuesto sobre sociedades**. Se han obtenido 275.299.514 euros, con un grado de realización del 92,50%, 51.761.464 euros más que lo devengado el año anterior. Respecto a los ingresos globales del ejercicio, este impuesto representa el 6,23% y respecto del total de ingresos por impuestos del año, representa el 6,99%.
- **Impuesto sobre la renta de no residentes**. Se han reconocido 6.089.220 euros y su grado de realización ha sido del 90,87%, frente al 0,08% del año anterior. Respecto a 2018, los ingresos por este impuesto presentan un aumento de 6.084.491 euros.
- **Impuesto sobre el patrimonio.** En 2019, los derechos reconocidos por este impuesto han ascendido a 39.764.116 euros, con un nivel de ejecución del 91,91%. Esta cifra supone un aumento del 4,99% respecto a la recaudación de este impuesto en 2018.
- **Impuesto sobre sucesiones y donaciones**. Se han reconocido derechos por 46.137.693 euros, lo que supone un porcentaje de realización del 74,96%. Representa el 2,35% de los derechos totales reconocidos por impuestos directos y en comparación con el pasado ejercicio han experimentado un descenso de 10.365.763 euros, es decir un 18,35%.

- **Impuesto sobre depósitos bancarios:** Se trata de un impuesto de reciente implantación, que en 2019 ha obtenido unos derechos reconocidos netos de 5.240.929 euros, 252.045 euros más que el año anterior, un 5,05% más. Este impuesto supone el 0,27% del total de recaudación por impuestos directos.
- **Impuesto sobre el valor de producción de energía eléctrica.** La recaudación ha sido de 31.637.714 euros, supone un 1,61% del total del capítulo. Respecto al año anterior, representa un 37,67% menos, 19.119.511 euros menos.
- **Impuesto sobre grandes establecimientos comerciales:** En 2019 se han reconocido unos derechos netos de 1.957.609 euros, un 97,88% de realización de la partida, representando el 0,10% del total del capítulo. Respecto a 2018, supone un incremento de 1.967.409 euros, puesto que ese año se contabilizaron ingresos negativos por importe de -9.800 euros.
- **Impuesto sobre premios de loterías:** Durante 2019 se han recaudado 2.647.161 euros con un nivel de realización del 104,51%. Este impuesto supone el 0,14% del total de derechos reconocidos netos en el capítulo de impuestos directos.

Como puede apreciarse en los datos anteriores, la evolución del conjunto de impuestos directos ha sido positiva en 2019, puesto que ha crecido en nivel global un 12,69% sobre el año anterior.

Los impuestos directos sobre la renta experimentan un aumento global del 15,51% respecto al año anterior. En concreto, se han recaudado 246.080.211 euros más que en el año 2018, puesto que aumentan los derechos reconocidos de todos los impuestos que comprende este artículo (los ingresos reconocidos por IRPF aumentan 188.234.256 euros, un 13,81%; los de impuesto de sociedades aumentan 51.761.464, un 23,16%, y los correspondientes al impuesto sobre la renta de no residentes, aumentan 6.084.491 euros).

Los impuestos directos sobre el capital han sufrido una reducción de 8.222.444 euros, lo que equivale a un 8,27% menos en términos relativos, y se explica por un descenso importante en el Impuesto sobre sucesiones y donaciones, 10.365.763 euros menos, que supone un 18,35% de reducción.

Respecto al impuesto sobre producción y almacenamiento de energía eléctrica y combustible, se produce una reducción de un 37,67% respecto a 2018, que supone 19.119.511 euros menos, mientras que el resto de impuestos directos aumentan un 76,42%, principalmente debido al incremento interanual ya indicado de 1.967.409 euros en el impuesto sobre grandes establecimientos comerciales.

Capítulo II. Impuestos indirectos

REALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2019 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

IMPUESTOS INDIRECTOS	2018	% S/TOTAL REALIZADO	2019	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 19/18
IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO	1.270.396.644	67,93	1.343.418.911	68,01	5,75
IMPUESTOS SOBRE CONSUMOS ESPECÍFICOS	506.048.557	27,06	538.929.977	27,28	6,50
OTROS IMPUESTOS INDIRECTOS	93.715.838	5,01	92.945.125	4,71	-0,82
T O T A L E S	**1.870.161.039**	**100,00**	**1.975.294.012**	**100,00**	**5,62**

El importe total devengado por los impuestos recogidos en este capítulo se eleva a 1.975.294.012 euros. Esto supone un aumento en la realización de este capítulo del 5,62% en términos relativos, lo que equivale a 105.132.973 euros más que en 2018.

En referencia al conjunto de ingresos por impuestos (tanto directos como indirectos), este capítulo representa el 50,19% de los mismos y un 44,73% de los ingresos totales del Gobierno de Navarra durante 2019. Solamente los derechos reconocidos por el Impuesto sobre el valor añadido representan el 68,01% del importe total de impuestos indirectos y el 30,42% del conjunto de ingresos de 2019.

El desglose de derechos reconocidos netos por los impuestos que integran este capítulo es:

	Importe (euros)	% Realización
Impuesto sobre el valor añadido	1.343.418.911	104,57%
Impuestos sobre el alcohol y bebidas derivadas	12.833.032	83,77%
Impuesto sobre determinados medios de transporte	9.114.669	103,26%
Impuesto sobre la cerveza	6.058.369	103,83%
Impuesto sobre las labores del tabaco	152.985.859	98,69%
Impuesto sobre hidrocarburos	331.686.549	95,79%
Impuesto sobre productos intermedios	155.699	119,77%
Impuesto sobre la electricidad	22.507.990	101,90%
Impuesto sobre la eliminación en vertedero y la incineración de residuos	3.661.501	126,22%
Impuesto sobre las ventas minoristas de determinados hidrocarburos	-73.691	-
Impuesto sobre las primas de seguros	21.197.909	90,18%
Impuesto sobre transmisiones patrimoniales intervivos	54.283.480	89,82%
Impuesto sobre actos jurídicos documentados	14.793.718	103,66%
Impuesto sobre actividades del juego	1.888.896	79,13%
Impuesto sobre gases fluorados de efecto invernadero	781.123	51,97%
TOTAL IMPUESTOS INDIRECTOS	**1.975.294.012**	**101,65%**

De los devengos realizados por el Impuesto sobre el valor añadido hay que distinguir entre los procedentes de la gestión propia desarrollada por el Departamento de Hacienda y Política Financiera con una realización de 290.064.506 euros y los fondos derivados de la aplicación del vigente Convenio Económico con el Estado, es decir, el “Ajuste por IVA”, por el que se devengaron 1.053.354.404 euros. Respecto al ejercicio anterior, los primeros presentan un descenso de 10.414.538 euros, un 3,47% menos y el “Ajuste por IVA” un aumento de 83.436.804 euros, un 8,60%. Por lo tanto, el Impuesto sobre el valor añadido recoge en su conjunto un aumento recaudatorio del 5,75%, lo que equivale a 73.022.266 euros más, en comparación con el ejercicio anterior.

Los ingresos a través del conjunto de impuestos sobre consumos específicos aumentan un 6,50%, por importe de 32.881.420 euros, variando de la siguiente forma:

- Decrecen, respecto al ejercicio anterior, las realizaciones de los siguientes impuestos específicos:
  - Impuestos sobre alcohol y bebidas derivadas: 11.116.313 euros menos, un 46,42%.
  - Impuesto Especial sobre productos intermedios, 221.663 euros menos, un 58,74%.
- Crecen, respecto a 2018, el resto de ingresos de este artículo. Destacan los aumentos de 38.144.052 (12,99% más) en el Impuestos Especial sobre Hidrocarburos, de 3.037.059 euros (486,36% más) en el “Impuesto sobre eliminación en vertederos y la incineración de residuos”; y los aumentos de 2.085.235 y 607.351 euros más en los Impuestos sobre las labores del tabaco y sobre determinados medios de transporte, respectivamente, con un 1,38 y 7,14% más respecto al ejercicio anterior. Los importes anteriores llevan incluidos los ajustes correspondientes a cada uno de estos impuestos en caso de existir.

En cuanto al resto de impuestos englobados en el artículo “Otros impuestos indirectos”, que suman 92.945.125 euros en 2019, se reducen un 0,82% respecto al año anterior.

Salvo el impuesto de Actos Jurídicos documentados, que sube un 6,29% (875.204 euros), el resto de ingresos disminuyen respecto al ejercicio anterior: el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales (-544.542 euros, un -0,99%), el impuesto sobre gases fluorados de efecto invernadero (-396.786 euros, un -33,69%), el impuesto sobre actividades de juego (-377.261 euros, -16,65%) y el impuesto sobre primas de seguros (-327.328, -1,52%).

Para concluir con el análisis del capítulo de impuestos indirectos, se observa la importancia que tiene el capítulo sobre los ingresos totales devengados, el 44,73%. El año anterior este ratio fue del 45,58%, lo que supone una reducción, pese a haber aumentado 105.132.973 euros en términos absolutos.

Capítulo III. Tasas, precios públicos y otros ingresos

REALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2019
POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	2018	% S/TOTAL REALIZADO	2019	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 19/18
TASAS FISCALES	13.963.458	9,70	14.340.979	9,76	2,70
PRECIOS PÚBLICOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	52.628.526	36,56	55.569.944	37,80	5,59
VENTA DE BIENES Y DERECHOS	1.785.429	1,24	2.054.231	1,40	15,06
REINTEGROS DE OPERACIONES	10.538.245	7,32	10.946.853	7,45	3,88
OTROS INGRESOS	65.045.431	45,18	64.086.998	43,60	-1,47
T O T A L E S	143.961.090	100,00	146.999.006	100,00	2,11

Los derechos reconocidos en este capítulo económico se elevan a 146.999.006 euros y refleja una variación positiva del 2,11% en relación al importe del año 2018.

La participación de este capítulo económico en el conjunto de los ingresos es del 3,33%, inferior al del ejercicio anterior, que fue de un 3,51%.

Como se puede observar en el cuadro anterior, los ingresos provienen de los siguientes artículos:

- **Tasas fiscales**. 14.340.979 euros que representan el 9,76% de los ingresos de este capítulo. Destaca en este artículo la partida "Tasas de juego" del Departamento de Economía y Hacienda, que recauda 9.780.477 euros frente a los 9.428.296 euros del ejercicio anterior. Esta partida constituye la totalidad de los ingresos del concepto "Tasas derivadas de la actividad del juego", el cual supone a su vez el 68,20% de los ingresos de este artículo. La recaudación restante se reparte entre otros siete conceptos entre los cuales destacan las partidas "Tasas por autorización de transportes especiales", por 807.342 euros, "Tasas por autorizaciones y otras" con 579.828 euros y "Tasas de expedición de títulos" por importe de 341.056 euros.

- **Precios públicos por prestación de servicios**. Se recaudan 55.569.944 euros que reflejan un aumento del 5,59% respecto a 2018, siendo el segundo artículo más recaudador con un 37,80% del capítulo. El 41,25% del artículo es recaudado en concepto de "Cuotas de usuarios de centros de mayores" con un importe de 22.920.877 euros. Del resto del artículo destaca la partida de "Ingresos Ley 17/2000 aportación de usuarios de centros de la tercera edad", con un importe de 10.307.031 euros.

- **Venta de bienes y derechos**. Con 2.054.231 euros, representa un 1,40% del total de los ingresos de este capítulo y ha supuesto un aumento respecto al importe de 1.785.429 euros de 2018. El 76,07% de estos ingresos se engloba en el subconcepto "Venta de otros bienes y productos", donde destaca "Suministros y productos hemoterápicos", por una cuantía de 1.226.787 euros.

- **Reintegros de operaciones.** El total recaudado asciende a 10.946.853 euros, algo más que los 10.538.245 euros del ejercicio 2018, lo que supone un incremento del 3,88%. Entre ellos

destacan la partida de “Reintegros” por importe de 3.392.225 euros, así como la de “Reintegros de pagos indebidos de renta garantizada” por importe de 2.091.725 euros.

- **Otros ingresos.** Es el artículo que más recauda del capítulo con un total de 64.086.998 euros, que supone el 43,60% del total de los ingresos del capítulo, aunque sufre una pequeña disminución del 1,47% respecto a la cifra de 2018. Se recaudan 22.544.469 euros en concepto de “Sanciones” del Servicio de Gestión Tributaria, seguido por “Recargos de apremio” con 10.926.536 euros e “Intereses de demora de deudas no aplazadas” con 10.214.802 euros.

Analizando los ingresos de cada departamento, el Departamento de Hacienda y Política Financiera es el que más recauda, en concreto el 40,01% de los ingresos correspondientes a “Tasas, precios públicos y otros ingresos” con un total de 58.807.868 euros, seguido por el Departamento de Derechos sociales con 47.684.734 euros, el 32,44%.

El resto de Departamentos no recaudan importes significativos en el ejercicio 2019 y entre los siete restantes configuran el 27,55% del capítulo.

LIQUIDACIÓN DEL CAPÍTULO DE TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2019

(euros)

ARTÍCULOS	PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA, INTERIOR Y JUSTICIA	HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA	EDUCACIÓN	SALUD	DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL	DESARROLLO ECONÓMICO	DERECHOS SOCIALES	CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD	RELACIONES CIUDADANAS E INSTITUCIONALES	TOTAL
Tasas fiscales	1.526.802	9.883.375	629.950	472.870	891.093	906.218	29.550	1.017	106	**14.340.979**
Precios públicos por prestación de servicios	28.969		2.345.283	9.157.031		38.511	42.974.645	1.025.505		**55.569.944**
Venta de bienes y derechos	95.412	61.636		1.243.189	306.058	79.463		194.829	73.645	**2.054.231**
Reintegros de operaciones	183.306	3.640.630	1.360.043	1.432.376	214.275	662.023	3.346.540	76.158	31.502	**10.946.853**
Otros ingresos	6.715.721	45.222.227	82.953	4.397.140	1.290.993	5.006.798	1.333.999	0	37.168	**64.086.998**
TOTAL	**8.550.209**	**58.807.868**	**4.418.228**	**16.702.606**	**2.702.419**	**6.693.012**	**47.684.734**	**1.297.509**	**142.420**	**146.999.006**

Capítulo IV. Transferencias corrientes

REALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2019
POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2018	% S/TOTAL REALIZADO	2019	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 19/18
DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO	65.847.749	84,86	44.578.109	69,99	-32,30
DE FUNDACIONES	53.575	0,07	239.739	0,38	347,48
DE EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS	221.476	0,29	11.970	0,02	-94,60
DE ENTIDADES LOCALES	361.715	0,47	638.626	1,00	76,56
DE EMPRESAS PRIVADAS	191.278	0,25	171.751	0,27	-10,21
DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	71.321	0,09	25.586	0,04	-64,13
DEL EXTERIOR	10.850.825	13,98	18.025.551	28,30	66,12
T O T A L E S	**77.597.939**	**100,00**	**63.691.331**	**100,00**	**-17,92**

Los ingresos obtenidos en este capítulo económico alcanzaron los 63.691.331 euros. La participación de este capítulo económico en el conjunto de los ingresos es del 1,44%.

Respecto al ejercicio 2018, reflejan una disminución del 17,92%, lo que supone 13.906.608 euros menos en valores absolutos.

- **De la Administración del Estado.** Se han recibido 44.578.109 euros. Esta cantidad supone el 69,99% de las Transferencias corrientes, destacando que este concepto ha disminuido un 32,30% respecto al año anterior. En el año 2018 estas transferencias suponían el 84,86% del capítulo. Se ha distribuido a los respectivos departamentos de la siguiente manera:

  - El Departamento de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia ha recibido 717.980 euros, los cuales se destinan íntegramente a la organización de cursos de formación continua, cuyos fondos proceden del INAP estatal.

  - El Departamento de Hacienda y Política Financiera ha obtenido 94.111 euros, los cuales proceden del Saldo de la liquidación definitiva de la Aportación al Estado.
  - El Departamento de Educación recibe del Estado 4.920.612 euros, fundamentalmente del programa de orientación y refuerzo.
  - El Departamento de Salud ha recibido 170.341 euros netos. La mayor parte de los ingresos procede de Transferencias del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

  - El Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local ha recibido 285.074 euros, provenientes en su gran parte para adecuación tendidos eléctricos (RD 1432/2008).

- El Departamento de Desarrollo Económico recibió 25.773 euros, procedentes del Instituto Nacional de Consumo.

- El Departamento de Derechos Sociales ha recibido 38.137.704 euros. De esta cantidad, 23.237.086 euros proceden del Servicio Público de Empleo Estatal (SPEE): 11.699.547 euros para políticas activas de empleo, 10.693.335 euros para programas de formación para el empleo, 683.185 euros para modernización y renovación de oficinas del Servicio Navarro de Empleo, 159.319 euros dentro del Convenio con Centro de Referencia Nacional de Formación en Energías Renovables, y 1.700 euros para medidas de trabajadores de SINTEL. El resto se reparten entre 14.658.384 para el sistema para la autonomía y atención a la dependencia y 242.233 para transferencias de la Administración del Estado.

- El Departamento de Cultura, Deporte y Juventud recibió 226.514 euros procedentes íntegramente de organismos del Estado. Corresponde a la participación en la recaudación obtenida por la Delegación de la S.E Loterías y Apuestas del Estado en esta Comunidad Foral durante las Jornadas de la "Quiniela" y jornadas de "El Quinigol" correspondientes a las semanas que sean de Apuestas Deportivas de la Temporada.

- **De Fundaciones.** Se han obtenido un total de 239.739 euros, un aumento significativo respecto al año anterior, en concreto 186.164 euros más que el año pasado, debido a los ingresos al personal investigador del Departamento de Salud.

- **De empresas públicas y otros entes públicos.** Se han recibido 11.970 euros. Hay una fuerte disminución de ingresos respecto al año anterior, en concreto 209.506 euros menos.

- **De entidades locales.** Se han obtenido 638.626 euros, de los cuales 338.880 euros corresponden a ingresos de entidades locales para el servicio de atención ciudadana, 219.289 euros proceden de Convenios de colaboración con entidades locales, y el resto, 80.457 euros del "Convenio con la Diputación Foral de Álava. Sistema integrado de informática tributaria".

- **De empresas privadas.** Se recaudaron 171.751 euros, un 10,21% menos que el año anterior. Se trata, en su totalidad, de ingresos del Departamento de Salud al personal investigador.

- **De familias e instituciones sin fines de lucro.** Se reciben 25.586 euros, un 64,13 % menos que en el año 2018 debido en parte a la inexistencia de los ingresos procedentes de herencias legales. Son ingresos que recibe la Comunidad Foral cuando no existen otros sucesores. El total de los ingresos recibidos provienen de los fondos sociales no repartibles de La Proveedora S. Coop.

- **Del exterior.** Se reciben 18.025.551 euros, cifra que supone el 28,30% del importe total de este capítulo. Esta cifra supone un incremento del 66,12% en comparación con el ejercicio 2018. La mayor parte de esta cantidad recibida corresponde al Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, con 7.466.115 euros.

El reparto de la financiación según el origen de los principales fondos recibidos del exterior es el siguiente:

- Del Fondo Social Europeo (FSE) se obtienen 9.826.099 euros, de los cuales destaca el Programa de Orientación y Refuerzo con 4.125.267 euros y 3.478.241 euros que corresponden al Programa Operativo FSE 2014-2020.

- Del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) se han ingresado 7.336.416 euros en el Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local.

Destacan las cifras de 2.977.105 euros para Indemnización Compensatoria y 1.731.718 euros como cofinanciación de medidas agroambientales.

- Del Fondo Europeo de Desarrollo Económico Regional (FEDER) se han recibido 877.700 euros, correspondientes a diversos proyectos europeos.

LIQUIDACIÓN DEL CAPÍTULO DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES POR ARTICULOS ECONOMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2019

(euros)

TRANSFERENCIAS CORRIENTES	PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA, INTERIOR Y JUSTICIA	HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA	EDUCACIÓN	SALUD	DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL	DESARROLLO ECONÓMICO	DERECHOS SOCIALES	CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD	RELACIONES CIUDADANAS E INSTITUCIONALES	TOTAL
De la Administración del Estado	717.980	94.111	4.920.612	170.341	285.074	25.773	38.137.704	226.514		44.578.109
De Fundaciones				239.739						239.739
De empresas públicas y otros entes públicos				2.871	9.099					11.970
De entidades locales	219.289	80.457							338.880	638.626
De empresas privadas				171.751						171.751
De familias e instituciones sin fines de lucro		0				25.586		0		25.586
Del exterior	40.577		4.896.419	766	7.466.115	551.845	4.948.580	69.520	51.728	18.025.551
TOTAL	**977.846**	**174.568**	**9.817.031**	**585.468**	**7.760.287**	**603.204**	**43.086.284**	**296.034**	**390.608**	**63.691.331**

Capítulo V. Ingresos patrimoniales

REALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2019 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

INGRESOS PATRIMONIALES	2018	% S/TOTAL REALIZADO	2019	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 19/18
INTERESES DE ANTICIPOS Y PRÉSTAMOS CONCEDIDOS	53.896	0,51	23.845	0,27	-55,76
INTERESES DE DEPÓSITOS Y APLAZAMIENTOS	9.462.307	89,50	7.757.482	88,22	-18,02
RENTAS DE BIENES INMUEBLES	532.434	5,04	433.853	4,93	-18,52
PRODUCTOS DE CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS ESPECIALES	523.541	4,95	578.176	6,58	10,44
T O T A L E S	**10.572.178**	**100,00**	**8.793.356**	**100,00**	**-16,83**

Los ingresos obtenidos durante el ejercicio 2019 derivados de la gestión y explotación del patrimonio alcanzaron los 8.793.356 euros. La participación de este capítulo en el conjunto de los ingresos del Gobierno de Navarra es del 0,20%.

Durante 2019 se reconocieron 1.778.822 euros menos que en 2018, un 16,83%. Este descenso se debe principalmente a la reducción de los ingresos en partidas correspondientes a intereses de depósitos y aplazamientos. Sólo crece respecto al año al año anterior, un 10,44%, el artículo de productos de concesiones y aprovechamientos especiales.

Respecto a la clasificación económica, el reparto por artículos económicos es el siguiente:

- **Intereses de anticipos y préstamos concedidos.** Suponen el 0,27% de los ingresos del capítulo, la cifra asciende a 23.845 euros. Este artículo disminuye un 55,76% respecto a 2018.

- **Intereses de depósitos y aplazamientos.** Suponen el 88,22% de los ingresos del capítulo, asciende a 7.757.482 euros. El 99,72% de estos ingresos se han obtenido por el Departamento de Hacienda y Política Financiera. La partida de intereses de demora por deudas aplazadas es la de mayor importe de derechos reconocidos, con 7.095.026 euros.

- **Rentas de bienes inmuebles.** con 433.853 euros, baja un 18,52% respecto al año anterior. Representa el 4,93% de los ingresos totales de este capítulo. Se producen principalmente en el Departamento de Hacienda y Política Financiera, con un 45% del total del artículo, destacando la partida “Rentas de inmuebles” con un importe de 190.638 euros, y en el Departamento de Cultura, Deporte y Juventud, 33,58% del artículo, con 145.693 euros en la partida “Ingresos por arrendamientos”.

- **Productos de concesiones y aprovechamientos especiales.** Estos ingresos son los únicos que han aumentado en el capítulo V de Ingresos Patrimoniales que han aumentado respecto a 2018, situándose la cifra de derechos reconocidos netos en 578.176 euros. Destaca la partida del Departamento de Salud denominada “Canon de la zona de estacionamiento” por importe de 362.910 euros, que representa el 62,77% del total de ingresos de este artículo y la partida de Hacienda y Política Financiera denominada “Concesión demanial garajes González Tablas”, con 98.459 euros, el 17,03% del total del artículo.

LIQUIDACIÓN DEL CAPÍTULO DE INGRESOS PATRIMONIALES POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2019

(euros)

ARTÍCULOS	HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA	EDUCACIÓN	SALUD	DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL	DESARROLLO ECONÓMICO	DERECHOS SOCIALES	CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD	TOTAL
Intereses de anticipos y préstamos concedidos				2.846	1.947	9.053	10.000	23.845
Intereses de depósitos y aplazamientos	7.735.779				21.702			7.757.482
Rentas de bienes inmuebles	195.236	28.867				64.058	145.693	433.853
Productos de concesiones y aprovechamientos especiales	98.459	15.730	367.839		96.148			578.176
TOTAL	**8.029.474**	**44.597**	**367.839**	**2.846**	**119.797**	**73.111**	**155.693**	**8.793.356**

Capítulo VI. Enajenación de inversiones reales

REALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2019 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	2018	% S/TOTAL REALIZADO	2019	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 19/18
Enajenación de terrenos	725.429	56,10	823.110	92,24	13,47
Enajenación de otras inversiones reales	567.712	43,90	34.551	3,87	-93,91
Reintegros por operaciones de capital	0	0,00	34.721	3,89	
T O T A L E S	**1.293.141**	**100,00**	**892.382**	**100,00**	**-30,99**

El Gobierno de Navarra ha obtenido durante 2019, mediante la enajenación de inversiones reales, 892.382 euros. La participación de este capítulo en el conjunto de los ingresos del Gobierno de Navarra es del 0,02%.

Respecto al ejercicio anterior, este capítulo ha experimentado una disminución del 30,99%, lo que en términos absolutos ha supuesto 400.759 euros. La diferencia se explica por la desaparición de ingresos por la enajenación de otras inversiones reales que el año pasado ascendían a 567.712 euros.

Respecto a la clasificación económica, el reparto por artículos económicos es el siguiente:

- **Enajenación de terrenos.** Han supuesto 823.110 euros en el año 2019 frente a los 725.429 euros recibidos durante 2018 por el Gobierno de Navarra. El Departamento de Derechos Sociales recibió el 47,45% de los ingresos en la partida "Ingresos por venta de suelo del Banco Foral de Suelo Público".
- **Reintegros por operaciones de capital.** El año pasado no se produjo ninguna enajenación por este artículo. Mientras que este año, el importe asciende hasta los 34.721 euros, gracias a la partida "Reintegro. Plan de Inversiones Locales" del Departamento de Desarrollo Rural.
- **Enajenación de otras inversiones reales**. Este año, el importe asciende hasta los 34.551 euros, mientras que el año pasado el importe ascendía a los 567.712 euros.

LIQUIDACIÓN DEL CAPÍTULO DE ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2019

(euros)

ARTÍCULOS	HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA	DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL	DESARROLLO ECONÓMICO	DERECHOS SOCIALES	TOTAL
Enajenación de terrenos	22.449		410.135	390.526	**823.110**
Enajenación de otras inversiones reales	34.551				**34.551**
Reintegros por operaciones de capital		34.721			**34.721**
TOTAL	**57.000**	**34.721**	**410.135**	**390.526**	**892.382**

Capítulo VII. Transferencias de capital

REALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2019

TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2018	% S/TOTAL REALIZADO	2019	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 19/18
DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO	11.272.564	38,06	5.734.866	24,32	-49,13
DE FUNDACIONES	12.000	0,04	0	0,00	-100,00
DE EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS	12.755	0,04	1.369.038	5,81	10633,34
DE ENTIDADES LOCALES	1.274.207	4,30	53.196	0,23	-95,83
DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	4.330.106	14,62	1.293.490	5,48	-70,13
DEL EXTERIOR	12.718.794	42,94	15.130.357	64,16	18,96
T O T A L E S	**29.620.426**	**100**	**23.580.947**	**100**	**-20,39**

Los 23.580.947 euros recibidos por el Gobierno de Navarra y sus organismos autónomos, en concepto de transferencias de capital durante 2019 suponen una reducción del 20,39% respecto a 2018. Esta disminución es debida a que cada año se reciben transferencias puntuales de diferentes conceptos e importes. De este modo hay que resaltar en las transferencias del Estado, que en 2018 se recibió una transferencia de 10.000.000 euros para subvencionar las obras de la carretera N-121-A, mientras que en 2019 se ha recibido una transferencia para ayudas a la eficiencia energética de 4.688.201 euros. También explica esta disminución, la donación de la Fundación Amancio Ortega que supuso un reconocimiento de derechos a favor del Gobierno de Navarra de 4.330.106 euros en 2018, mientras que en 2019 se han reconocido derechos por importe de 1.293.490 euros. Estas disminuciones en 2019, se han visto compensadas en parte por el incremento de otras transferencias, destacando el incremento experimentado por las transferencias recibidas del exterior, correspondientes a los programas FEADER y FEDER.

Por artículos; se han recibido ingresos:

- **De la Administración del Estado**. 5.734.866 euros se reciben de la Administración del Estado, suponiendo el 24,32% del total de transferencias de capital. La mayor parte, 4.688.201 euros corresponde a los ingresos recibidos para el programa de ayudas a la eficiencia energética en PYME y gran empresa en el sector industrial.
- **De Fundaciones.** Al contrario que en 2018, en este ejercicio 2019 no se han recibido transferencias de fundaciones.
- **De empresas públicas y otros entes públicos**. En este artículo se ha contabilizado únicamente el pago de ADIF correspondiente al convenio para la construcción de la línea de alta velocidad Zaragoza-Pamplona en Navarra, por valor de 1.369.038€.
- **De entidades locales**. En el 2019 se han ingresado 23.458 euros provenientes de “Inversiones para infraestructuras en regadío en comunales”, importe muy inferior al recibido en 2018 de 1.274.207 euros. También se han ingresado 29.739 euros provenientes de la partida “Construcción de nuevos centros y obras. Plan de centros escolares “que en 2018 no tuvo ingresos.
- **De familias e instituciones sin fines de lucro:** Corresponden a la parte que estaba pendiente de ingresar de la donación realizada por la Fundación Amancio Ortega cuyo mayor importe se reconoció en 2018.

- **Del exterior**. Supone la mayor parte de las transferencias de capital, en concreto el 64,16% que equivale a 15.130.357 euros. Las cantidades más altas son las del Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, con un importe de 9.348.893 euros y el Departamento de Desarrollo Económico con un importe de 5.588.675 euros.

  Por su origen, las transferencias que recibimos del exterior son:

  - Transferencias de capital del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER): Son 11.846.662 euros, de los que 9.348.893 euros han sido recibidos por el Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local y, el resto, 2.497.769 euros, se han ingresado en el Departamento de Desarrollo Económico.

  - Transferencias de capital del Fondo Europeo de Desarrollo Económico Regional (FEDER): Se han recibido 3.269.899 euros principalmente en el Departamento de Desarrollo Económico, que ingresó 3.077.110 euros.

  - Otras transferencias de capital de la Unión Europea: Suponen un total de 13.796 euros.

REALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2019

POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

ARTÍCULOS	EDUCACIÓN	SALUD	DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL	DESARROLLO ECONÓMICO	TOTAL
De la Administración del Estado	21.436	326.398	77.310	5.309.722	**5.734.866**
De empresas públicas y otros entes públicos				1.369.038	**1.369.038**
De entidades locales	29.739		23.458		**53.196**
De familias e instituciones sin fines de lucro		1.293.490			**1.296.490**
Del exterior		192.789	9.348.893	5.588.675	**15.130.357**
TOTAL	**51.175**	**1.812.677**	**9.449.661**	**12.267.435**	**23.580.947**

Capítulo VIII. Activos financieros

REALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2019 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

ACTIVOS FINANCIEROS	2018	% S/TOTAL REALIZADO	2019	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 19/18
REINTEGROS DE PRÉSTAMOS CONCEDIDOS AL SECTOR PÚBLICO	20.527.288	94,98	20.215.912	93,03	-1,52
REINTEGROS DE PRÉSTAMOS CONCEDIDOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	1.070.942	4,96	950.493	4,37	-11,25
DEVOLUCIÓN DE DEPÓSITOS Y FIANZAS	13.765	0,06	564.391	2,60	4.000,19
T O T A L E S	**21.611.995**	**100,00**	**21.730.797**	**100,00**	**0,55**

Los derechos reconocidos por este capítulo alcanzaron los 21.730.797 euros, lo que supone un 0,49% del total de ingresos reconocidos por el Gobierno de Navarra. Respecto al ejercicio anterior, la cifra total de derechos reconocidos dentro de este capítulo ha aumentado un 0,55%, 118.802 euros más.

Entre los derechos reconocidos de este capítulo, desglosados por artículos, se encuentran:

- **Reintegro de préstamos concedidos al sector público**. Se han reconocido derechos por importe de 20.215.912 € que suponen el 93,03% de los ingresos por activos financieros. Destacan las partidas que corresponden al reintegro de préstamos a las Corporaciones Municipales para la gestión del Montepío de funcionarios municipales con un importe de 18.252.588 euros y al reintegro del préstamo concedido por la venta de bienes inmuebles a NASUVINSA con 1.665.428 euros.

- **Reintegros de préstamos concedidos fuera del sector público**. Representan el 4,37% de los ingresos por activos financieros. Son todos ellos a largo plazo, las partidas más destacadas en este apartado son la de reintegro de anticipos de sueldos y la de reintegros de otros anticipos a largo plazo, con 683.125 y 150.000 euros, respectivamente, de derechos reconocidos.

- **Devolución de depósitos y fianzas.** La recaudación corresponde a las partidas de “Ingresos por obligaciones afianzadas” de los Departamentos de Hacienda y Política Financiera y de Desarrollo Económico, con 432.012 y 132.379 euros, respectivamente, donde se contabilizan los ingresos reclamados a las empresas respaldadas por el Gobierno de Navarra y cuyos avales fueron ejecutados por incumplimiento de las obligaciones.

LIQUIDACIÓN DEL CAPÍTULO DE ACTIVOS FINANCIEROS POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2019

(euros)

ARTÍCULOS	PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA, INTERIOR Y JUSTICIA	HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA	DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL	DESARROLLO ECONÓMICO	DERECHOS SOCIALES	CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD	TOTAL
Reintegros de préstamos concedidos al sector público	18.252.588	1.665.428	44.896	37.500	63.501	152.000	20.215.912
Reintegros de préstamos concedidos fuera del sector público	683.125	0	0	233.340	34.028	0	950.493
Devolución de depósitos y fianzas	0	432.012	0	132.379	0	0	564.391
TOTAL	18.935.713	2.097.440	44.896	403.219	97.529	152.000	21.730.797

Capítulo IX. Pasivos financieros

REALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2019 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

PASIVOS FINANCIEROS	2018	% S/TOTAL REALIZADO	2019	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 19/18
EMISIÓN DE DEUDA PÚBLICA EN MONEDA NACIONAL	65.585.520	31,52	64.386.950	30,02	-1,83
PRÉSTAMOS RECIBIDOS EN MONEDA NACIONAL	142.472.254	68,48	150.075.000	69,98	5,34
T O T A L E S	**208.057.774**	**100,00**	**214.461.950**	**100,00**	**3,08**

La Política Financiera del Gobierno de Navarra comprende tanto la obtención de financiación a través de la emisión de Deuda Pública como mediante la contratación de préstamos con entidades bancarias. Respecto al año 2018, los ingresos obtenidos por pasivos financieros aumentan 6.404.176 euros, un 3,08%. El total de ingresos realizado en este capítulo en 209 se concreta en:

- **Emisión de Deuda Pública en moneda nacional.** Durante el año 2019, se ingresaron 64.386.950 euros correspondientes a dos emisiones de obligaciones: el 30 de abril, la vigésimo novena emisión, por importe de 50 millones a un 2,10% de tipo de interés; y el 29 de mayo, la trigésima emisión de obligaciones, por importe de 15 millones, a un tipo de interés del 1,342%.

- **Préstamos recibidos en moneda nacional**. En el año 2019, se han obtenido 150.075.000 euros que provienen de la formalización de los siguientes préstamos en moneda nacional y otras operaciones:

  En el Departamento de Hacienda y Política Financiera:

  - Préstamo de Unicaja de 40.000.000 euros, al 0,908% tras renegociación del tipo de interés inicial.
  - Préstamo de Banco Sabadell, de 50.000.000 euros, al 0,990% final tras proceso de renegociación de tipo de interés.
  - Préstamo de Kutxabank de 25.000.000 euros al 1,054%.
  - Préstamo de Bankinter de 20.000.000 euros al 0,550%.
  - Préstamo de Banco Sabadell de 15.000.000 euros al 0,550%.

En el Departamento de Educación se han reconocido derechos correspondientes a en este capítulo por importe de 75.000 euros en la partida de Acciones para formación y movilidad del profesorado. FSE, Se trata de un ingreso afectado para el gasto indicado en la partida.

LIQUIDACIÓN DEL CAPÍTULO DE PASIVOS FINANCIEROS POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2019

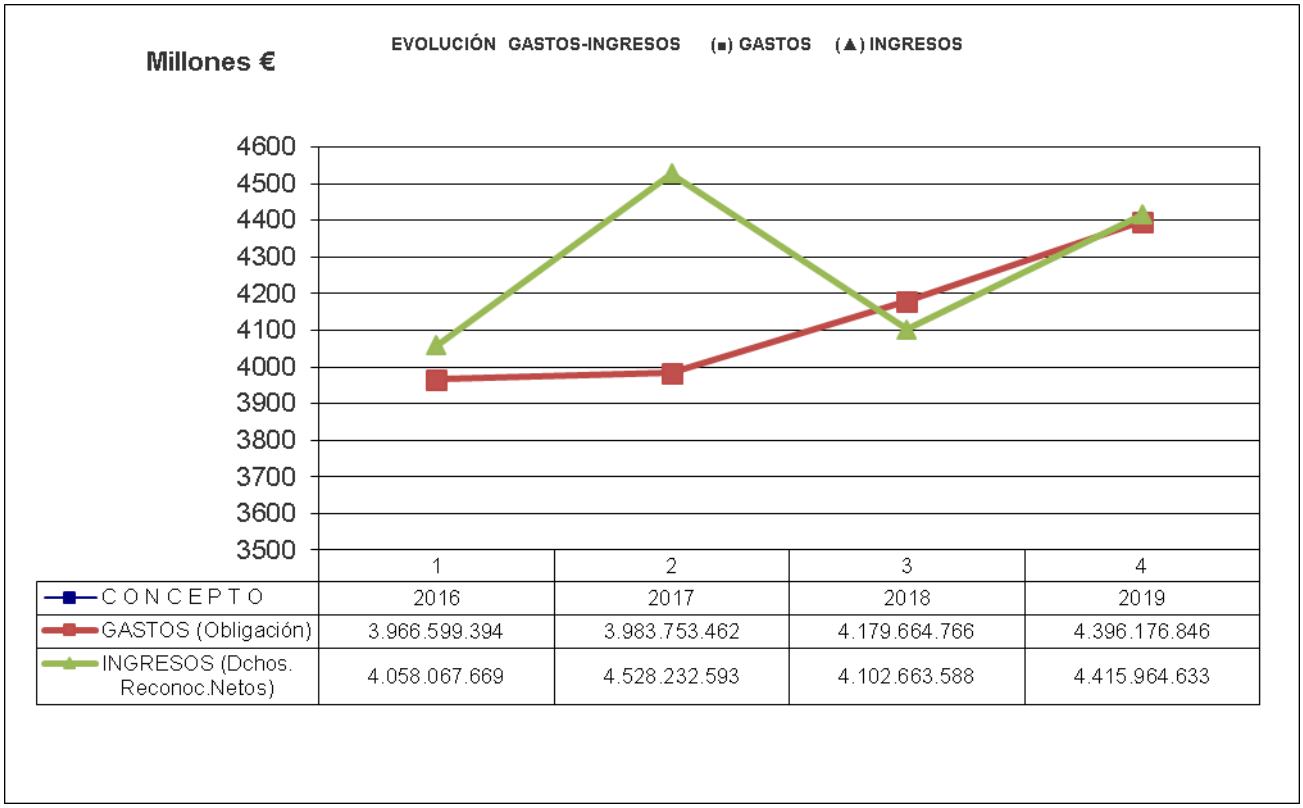
(euros)

ARTÍCULOS	HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA	EDUCACIÓN	TOTAL
Emisión de deuda pública en moneda nacional	64.386.950	0	64.386.950
Préstamos recibidos en moneda nacional	150.000.000	75.000	150.075.000
TOTAL	**214.386.950**	**75.000**	**214.461.950**

Evolución del periodo 2016-2019

EVOLUCIÓN DE GASTOS E INGRESOS TOTALES 2016-2019
(en euros)

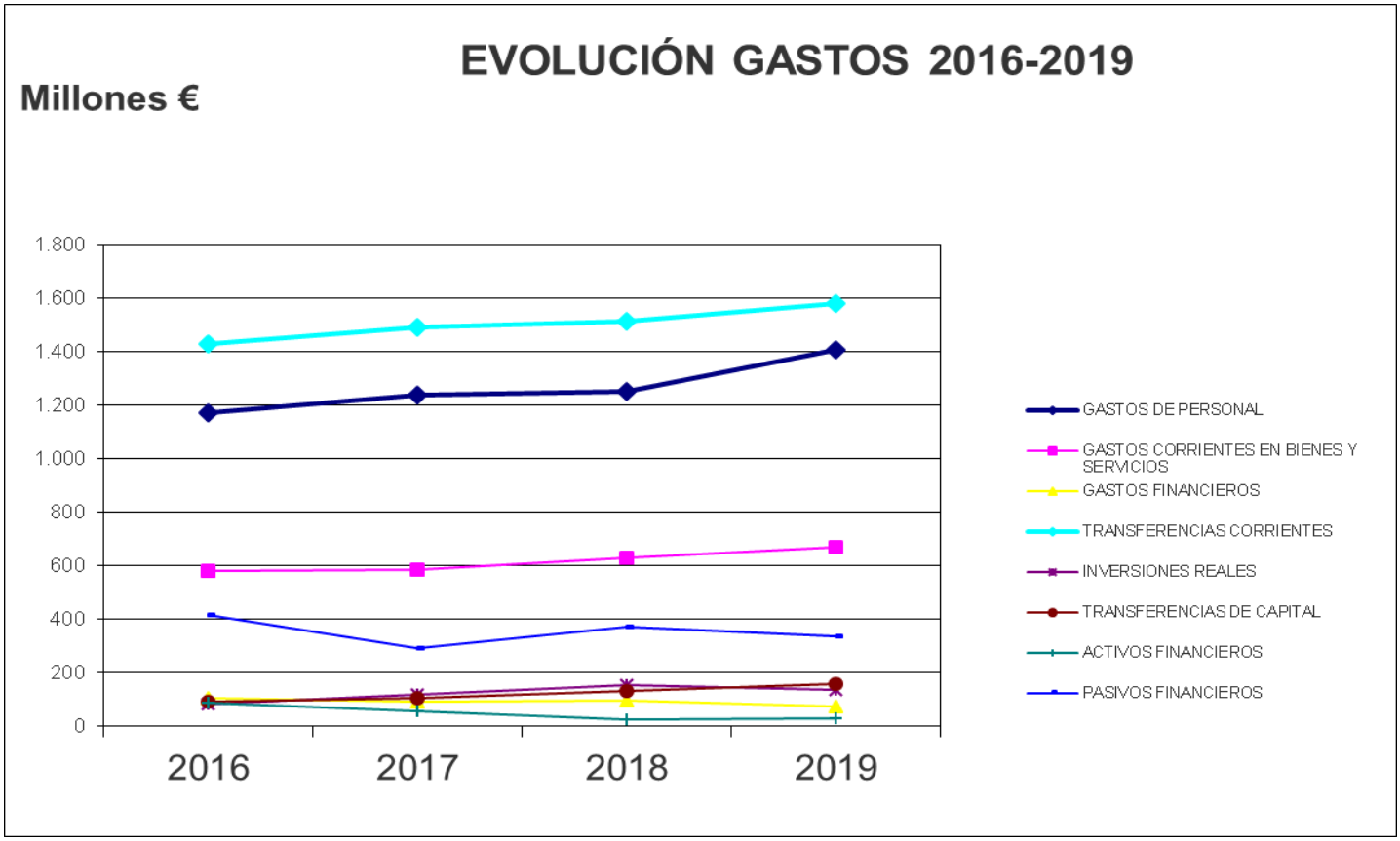
C O N C E P T O	2016	2017	2018	2019
GASTOS				
PRESUPUESTO INICIAL	4.005.305.026	4.061.878.789	4.164.135.407	4.312.085.790
MODIFICACIONES	40.419.635	88.852.564	220.433.883	237.802.162
PRESUPUESTO CONSOLIDADO	4.045.724.661	4.150.731.353	4.384.569.290	4.549.887.952
GASTOS (Obligación)	**3.966.599.394**	**3.983.753.462**	**4.179.664.766**	**4.396.176.846**
% GASTOS S/CONSOLIDADO	98,04%	95,98%	95,33%	96,62%
INGRESOS				
PRESUPUESTO INICIAL	4.005.305.026	4.061.878.789	4.164.135.407	4.312.085.790
MODIFICACIONES	40.419.635	88.852.564	220.433.883	237.802.162
PRESUPUESTO CONSOLIDADO	4.045.724.661	4.150.731.353	4.384.569.290	4.549.887.952
INGRESOS (Dchos. Reconoc.Netos)	**4.058.067.669**	**4.528.232.593**	**4.102.663.588**	**4.415.964.633**
% INGRESOS S/CONSOLIDADO	100,31%	109,09%	93,57%	97,06%
DIFERENCIA	**91.468.275**	**544.479.131**	**-77.001.178**	**19.787.787**



Evolución de los gastos del periodo 2016-2019

EVOLUCIÓN DE LOS GASTOS EJECUTADOS 2016-2019 POR CAPÍTULOS ECONÓMICOS (en euros)

CAPÍTULO ECONÓMICO	2016	2017	2018	2019	Variación 19/18	med. anual acumulada
GASTOS DE PERSONAL	1.172.288.563	1.237.581.930	1.253.174.438	1.406.204.391	12,21	6,25
GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	581.343.878	587.272.639	629.414.820	671.513.993	6,69	4,92
GASTOS FINANCIEROS	103.898.207	90.870.542	96.304.546	75.061.635	-22,06	-10,27
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.428.240.157	1.488.897.701	1.513.873.037	1.580.609.222	4,41	3,44
INVERSIONES REALES	84.855.324	119.149.053	152.455.809	135.714.236	-10,98	16,95
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	92.019.208	107.122.713	133.894.969	159.805.388	19,35	20,20
ACTIVOS FINANCIEROS	87.875.041	58.928.875	27.399.463	30.279.009	10,51	-29,89
PASIVOS FINANCIEROS	416.079.016	293.930.010	373.147.684	336.988.973	-9,69	-6,79
Total Gastos	**3.966.599.394**	**3.983.753.462**	**4.179.664.766**	**4.396.176.846**	**5,18**	**3,49**



EVOLUCIÓN DE LOS GASTOS EJECUTADOS 2016-2019
POR CAPÍTULOS ECONÓMICOS (estructura presupuestaria)

CAPÍTULO ECONÓMICO	2016	2017	2018	2019
GASTOS DE PERSONAL	29,55%	31,07%	29,98%	31,99%
GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	14,66%	14,74%	15,06%	15,27%
GASTOS FINANCIEROS	2,62%	2,28%	2,30%	1,71%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	36,01%	37,37%	36,22%	35,95%
INVERSIONES REALES	2,14%	2,99%	3,65%	3,09%
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2,32%	2,69%	3,20%	3,64%
ACTIVOS FINANCIEROS	2,22%	1,48%	0,66%	0,69%
PASIVOS FINANCIEROS	10,49%	7,38%	8,93%	7,67%
TOTALES	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**

Los cuadros anteriores reflejan la evolución de los gastos y los ingresos durante los últimos ejercicios.

En el primero de ellos figuran las dotaciones presupuestarias iniciales y consolidadas, la liquidación de los gastos y de los ingresos y la evolución del resultado presupuestario desde 2016 a 2019. Los aspectos más destacables son los siguientes:

- En 2016 la diferencia entre ingresos y gastos se traduce en un superávit de 91.468.275 euros. Los ingresos se han realizado en un 100,31% y los gastos en un 98,04%. El endeudamiento ha sido de 579,7 millones de euros; 260,7 millones de euros en emisiones de deuda pública y 319 millones de euros en préstamos. Se amortizan 289 millones de euros de deuda pública y 126,2 millones de euros de préstamos, por lo que el endeudamiento neto es de 164,5 millones de euros.

- En 2017 se produce un superávit de 544.479.131 euros, debido a un porcentaje de realización de ingresos del 109,09%, frente a un porcentaje de ejecución de gastos del 95,98%.

- En 2018 se produce un déficit de 77.001.178 euros, como consecuencia de un porcentaje de realización de ingresos del 93,57% del presupuesto consolidado, frente a una ejecución del gasto del 95,33%.

- En 2019, la diferente ejecución de ingresos (97,06%) y gastos (96,62%) sobre el presupuesto consolidado, ocasiona un superávit de 19.787.787 euros.

El segundo cuadro nos muestra la evolución de los gastos realizados por capítulos económicos durante el cuatrienio 2016-2019. Asimismo, muestra la variación de lo ejecutado en este ejercicio respecto al anterior y el incremento medio acumulado de cada capítulo económico durante el periodo analizado, resultando una media anual acumulada positiva del 3,49%. Durante el cuatrienio se produce la mayor subida en transferencias de capital, con un incremento medio anual acumulado del 20,20%. Se producen incrementos en el cuatrienio en todos los capítulos, excepto en el de gastos financieros, en activos financieros y en pasivos financieros, cuya media anual acumulada es negativa.

De la observación de la ejecución presupuestaria en el período analizado se pueden extraer los siguientes datos:

- **Los gastos de personal.** En 2019 ascienden a 1.406.204.391 euros y aumentan un 12,21% respecto al ejercicio anterior, lo que supone 153.029.953 euros más. Se produce un incremento me-

dio acumulado del 6,25% en el periodo 2016-2019. El peso específico de este capítulo en el total de los gastos ha sido de un 31,99% en 2019, algo superior al 29,98% de 2018.

- **Los gastos corrientes en bienes y servicios.** Ascienden en el último año a 671.513.993 euros, representando un aumento del 6,69% respecto al año 2018, equivalente a 42.099.173 euros en valores absolutos. Se produce un aumento medio anual acumulado del cuatrienio del 4,92%. El peso específico en el conjunto de los gastos es del 15,27%, algo superior al del año anterior, 15,06%, el tercero más importante entre todos los capítulos económicos.
- **Los gastos financieros.** Durante el ejercicio 2019 fueron de 75.061.635 euros, cifra inferior a la de 2018 en un 22,06%. Este capítulo participa con un 1,71% (en 2018 lo hacía con el 2,30%) en el conjunto de los gastos realizados. Se produce una disminución media acumulada en el cuatrienio del 10,27%, debido la bajada de los tipos de interés a los que el Gobierno de Navarra contrata los préstamos y la deuda.
- **Las transferencias corrientes.** Con 1.580.609.222 euros, sigue siendo desde el punto de vista cuantitativo el capítulo más importante. Se produce un incremento respecto al año anterior del 4,41% y la variación media acumulada en el cuatrienio es positiva, del 3,44%. Representan en 2019 el 35,95% del gasto total, cifra similar a la de 2018, e 36,22%. La aportación al Estado derivada del vigente Convenio Económico ha sido de 547.744.650 euros para 2019, frente a los 529.582.640 euros de 2018.
- **Las inversiones reales.** En el ejercicio 2019 alcanzan los 135.714.236 euros, lo que supone una disminución del 10,98% respecto a 2018, esto es 16.741.573 euros menos. Sin embargo, la variación media acumulada en el cuatrienio ha sido positiva, del 16,95%.
- **Las transferencias de capital.** Ascienden a 159.805.388 euros, un 19,35% superior a la cifra ejecutada en 2018. La media acumulada del cuatrienio presenta un incremento medio anual acumulado del 20,20%.
- **En el capítulo de activos financieros.** El importe ejecutado en 2019 asciende a 30.279.009 euros. Experimenta con respecto al año anterior un incremento del 10,51%. La variación media acumulada en el cuatrienio es negativa, del 29,89%.
- **En el capítulo de pasivos financieros.** Este año se han ejecutado gastos por valor de 336.988.973 euros, un 9,69% menos que en el año 2018. Se debe, en parte a que en 2018 se amortizó anticipadamente un préstamo, como aplicación del superávit que se produjo en el cierre de 2017. Se produce una disminución media anual acumulada en el cuatrienio 2016-2019 del 6,79%. El peso específico en el total del presupuesto de 2019 es del 7,67%.

Finalmente comparamos la estructura del Presupuesto de 2019 y la resultante de la liquidación del mismo al cierre del ejercicio, en porcentajes con relación al presupuesto y ejecutado, en el siguiente cuadro:

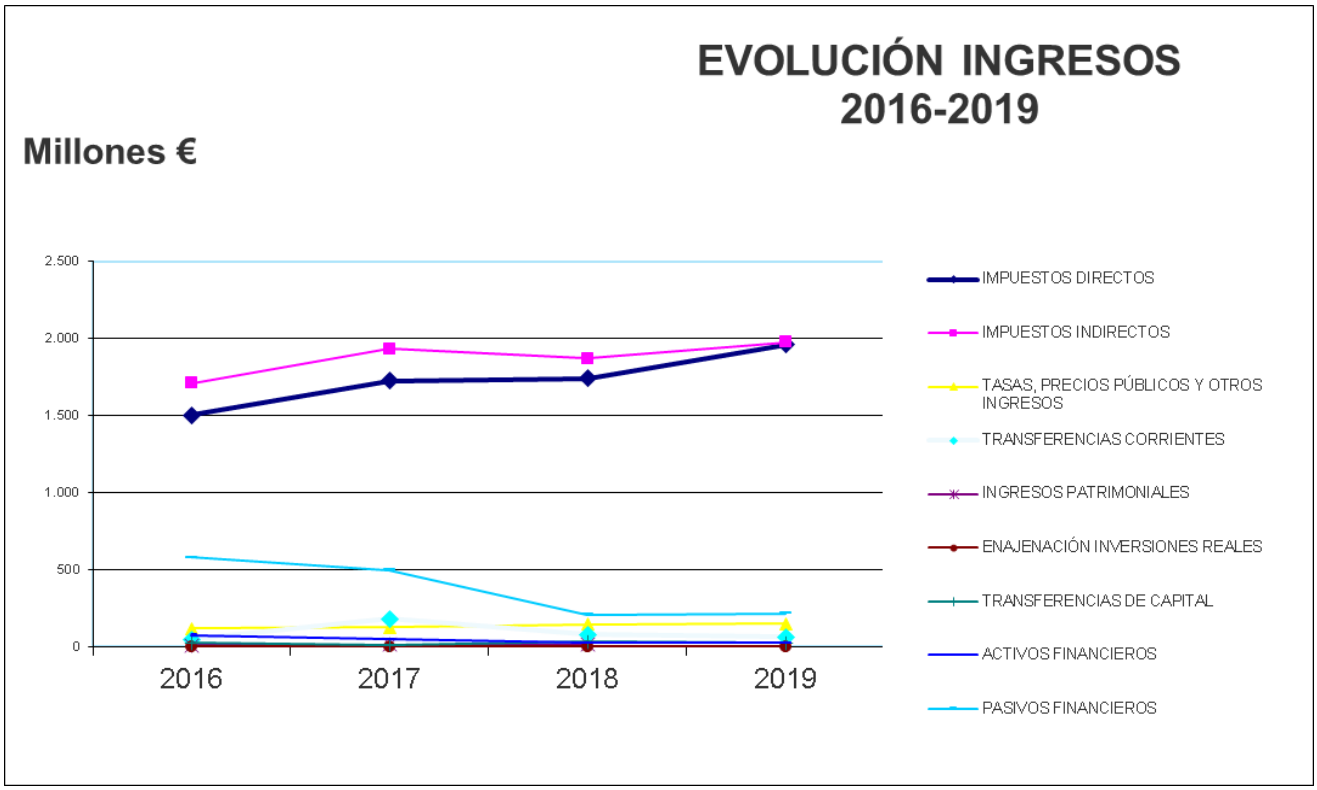
ESTRUCTURA DEL GASTO

CAPÍTULO ECONÓMICO	Presupuesto para 2019	Presupuesto ejecutado 2019
GASTOS DE PERSONAL	31,23	31,99
GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	15,94	15,27
GASTOS FINANCIEROS	1,73	1,71
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	36,76	35,95
FONDO DE CONTINGENCIA	0,11	0,00
GASTOS CORRIENTES	85,77	84,92
INVERSIONES REALES	3,08	3,09
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	4,30	3,63
GASTOS DE CAPITAL	7,38	6,72
OPERACIONES NO FINANCIERAS	93,15	91,64
ACTIVOS FINANCIEROS	0,68	0,69
PASIVOS FINANCIEROS	6,17	7,67
OPERACIONES FINANCIERAS	6,85	8,36
T O T A L E S	**100,00**	**100,00**

Evolución de los ingresos en el periodo 2016-2019

EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS REALIZADOS 2016-2019
POR CAPÍTULOS ECONÓMICOS

CAPÍTULO ECONÓMICO	2016	2017	2018	2019	Varia-ción 19/18 %	Med. anual acumulada
IMPUESTOS DIRECTOS	1.500.013.020	1.726.011.717	1.739.788.007	1.960.520.852	12,69	9,33
IMPUESTOS INDIRECTOS	1.706.867.545	1.932.391.628	1.870.161.039	1.975.294.012	5,62	4,99
TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	118.724.452	124.000.628	143.961.090	146.999.006	2,11	7,38
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	47.664.041	178.368.109	77.597.939	63.691.331	-17,92	10,14
INGRESOS PATRIMONIALES	9.237.054	10.371.512	10.572.178	8.793.356	-16,83	-1,63
ENAJENACIÓN INVERSIONES REALES	1.217.768	282.792	1.293.141	892.382	-30,99	-9,84
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	21.924.659	10.350.671	29.620.426	23.580.947	-20,39	2,46
ACTIVOS FINANCIEROS	72.717.461	48.447.457	21.611.995	21.730.797	0,55	-33,14
PASIVOS FINANCIEROS	579.701.670	498.008.080	208.057.774	214.461.950	3,08	-28,21
Total Ingresos	**4.058.067.669**	**4.528.232.593**	**4.102.663.588**	**4.415.964.633**	**7,64**	**2,86**



EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS REALIZADOS 2016-2019 POR CAPÍTULOS ECONÓMICOS
(estructura presupuestaria)

CAPÍTULO ECONÓMICO	2016	2017	2018	2019
IMPUESTOS DIRECTOS	36,96%	38,12%	42,41%	44,40%
IMPUESTOS INDIRECTOS	42,06%	42,67%	45,58%	44,73%
TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	2,93%	2,74%	3,51%	3,33%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,17%	3,94%	1,89%	1,44%
INGRESOS PATRIMONIALES	0,23%	0,23%	0,26%	0,20%
ENAJENACIÓN INVERSIONES REALES	0,03%	0,01%	0,03%	0,02%
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,54%	0,23%	0,72%	0,53%
ACTIVOS FINANCIEROS	1,79%	1,07%	0,53%	0,49%
PASIVOS FINANCIEROS	14,29%	11,00%	5,07%	4,86%
TOTALES	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**

EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS POR IMPUESTOS 2016-2019
(en euros)

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	Variación 19/18 %	Med. anual acumulada
IMPUESTOS DIRECTOS						
RENTA DE PERSONAS FÍSICAS	1.180.096.504	1.282.947.169	1.363.512.642	1.551.746.897	13,81	9,56
SOCIEDADES	205.097.292	303.944.721	223.538.050	275.299.514	23,16	10,31
RENTA DE NO RESIDENTES	6.444.429	5.761.249	4.728	6.089.220		-1,87
PATRIMONIO	31.844.693	39.037.444	37.872.842	39.764.116	4,99	7,68
SUCESIONES Y DONACIONES	43.051.133	45.771.673	56.503.456	46.137.693	-18,35	2,33
PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	22.119.239	30.335.860	50.757.225	31.637.714	-37,67	12,67
GRANDES ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES	3.301.952	-4.697	-9.800	1.957.609		-15,99
PREMIOS DE LOTERÍAS	4.940.077	13.316.471	2.619.980	2.647.161	1,04	-18,78
DEPÓSITOS BANCARIOS	3.117.702	4.901.826	4.988.884	5.240.929	5,05	18,90
EXTINGUIDOS						
TOTAL IMPUESTOS DIRECTOS	**1.500.013.020**	**1.726.011.717**	**1.739.788.007**	**1.960.520.852**	**12,69**	**9,33**
IMPUESTOS INDIRECTOS						
TRANSMISIONES PATRIMONIA-LES	37.056.415	47.951.533	54.828.021	54.283.480	-0,99	13,57
ACTOS JURÍDIC. DOCUMENTA-DOS	11.741.457	6.553.405	13.918.514	14.793.718	6,29	8,01
I.V.A.	1.221.861.729	1.306.835.866	1.270.396.644	1.343.418.911	5,75	3,21
ESPECIALES	423.308.934	552.966.778	506.396.713	539.003.668	6,44	8,39
PRIMAS DE SEGUROS	19.714.932	20.799.598	21.525.237	21.197.909	-1,52	2,45
OTROS IMPTOS S/ CONSUMOS ESPECÍFICOS	-9.364.153	-5.989.617	-348.156	-73.691	-78,83	-80,11
ACTIVIDADES DEL JUEGO	1.555.788	2.045.568	2.266.157	1.888.896	-16,65	6,68
GASES FLUORADOS DE EFECTO NVERNADERO	992.443	1.228.497	1.177.909	781.123	-33,69	-7,67
TOTAL IMPUESTOS INDIRECTOS	**1.706.867.545**	**1.932.391.628**	**1.870.161.039**	**1.975.294.012**	**5,62**	4,99
TOTALES	**3.206.880.565**	**3.658.403.345**	**3.609.949.046**	**3.935.814.864**	**9,03**	**7,07**

Tal y como queda reflejado en los datos, en el año 2019 se recuperan los ingresos, casi al nivel de los datos de 2017.

El primer cuadro refleja la evolución de los ingresos durante el cuatrienio 2016-2019. Se refleja un aumento medio anual acumulado del 2,86%, por encima del valor del cuatrienio anterior, que era del 1,91%.

De todos los capítulos económicos, cinco mantienen una media anual acumulada positiva. El mayor incremento medio porcentual del cuatrienio ha correspondido al capítulo “Transferencias corrientes” con un 10,14%.

A continuación le siguen los ingresos por impuestos directos, que tienen una evolución creciente del 9,33% en el cuatrienio 2016-2019. Los ingresos por tasas, precios públicos y otros ingresos experimentan un incremento medio anual del 7,38%, los impuestos indirectos se incrementan de media en el cuatrienio en un 4,99% y las transferencias de capital también tienen una media de incremento anual del 2,46%.

El resto de los capítulos se mueven con porcentajes decrecientes en lo que respecta a las medias anuales acumuladas. Destacan los activos financieros, con una disminución media acumulada del 33,14%, debido fundamentalmente a que en 2018 ya no se producen los anticipos de pagas extraordinarias a los trabajadores del Gobierno de Navarra, que vinieron a consecuencia de la eliminación de la paga extraordinaria de diciembre de 2012. Los pasivos financieros experimentan una disminución media acumulada es del 28,21%, consecuencia de la progresiva bajada del objetivo de déficit en que puede incurrir el Gobierno de Navarra. La enajenación de inversiones reales arroja una media anual acumulada negativa del 9,84%. Los ingresos patrimoniales experimentan una reducción media acumulada del 1,63% en estos cuatro años.

En el segundo cuadro se observa la estructura presupuestaria de los ingresos realizados por capítulos económicos en cada uno de los cuatro ejercicios analizados. En él se aprecia que la mayor parte de los ingresos recibidos por el Gobierno de Navarra, en concreto, en 2019, el 89,13%, provienen de los impuestos y, en especial, de los indirectos con un 44,73%. En 2019 los ingresos por pasivos financieros respecto al global de los ingresos han alcanzado un 4,86%, consecuencia de la necesidad del Gobierno de Navarra de financiar, tanto el déficit como la refinanciación de deuda y préstamos cuyo vencimiento se produjo ese año.

El resto de los ingresos representan el 6,01% del total, siendo el capítulo más significativo el de tasas, precios públicos y otros ingresos, que suponen el 3,33% en 2019, su peso específico ha ido oscilando a lo largo del cuatrienio. El capítulo transferencias corrientes alcanza en 2019 el 1,44%, porcentaje inferior al de los años 2017 y 2018, y superior al de 2016. El resto de capítulos, transferencias de capital, activos financieros, ingresos patrimoniales y enajenación de inversiones reales, no alcanza ninguno de ellos el 1% del total de ingresos del Gobierno de Navarra de 2019.

En el tercer cuadro se analiza con mayor detalle la composición y ejecución de los capítulos de impuestos directos e indirectos durante el referido cuatrienio. De éste, podemos destacar:

- La realización de ingresos procedente de los **impuestos directos** en el año 2019 asciende a 1.960.520.852 euros, cifra superior en un 12,69% a la del ejercicio anterior. La variación media anual acumulada durante el periodo 2016-2019 es en este caso del 9,33%, porcentaje que indica un elevado incremento en la recaudación.

  El IRPF es el que genera mayores ingresos dentro de este capítulo del presupuesto, al conseguir una recaudación de 1.551.746.897 euros y que resulta superior a la ejecutada en el ejercicio anterior en un 13,81%. Si analizamos el cuatrienio 2016-2019, se observa una media anual acumulada positiva del 9,56%.

  El Impuesto sobre Sociedades alcanza una cifra de 275.299.514 euros en 2019. Presenta un aumento del 23,16% respecto al ejercicio anterior y una variación media anual acumulada positiva del 10,31%.

Los ingresos por el Impuesto sobre la Renta de No Residentes han sido en 2019 de 6.089.220 euros, cifra muy superior a la de 2018, no llega a alcanzar la cifra recaudada en 2016.

El Impuesto sobre Patrimonio ha recaudado en el ejercicio 2019 la cantidad de 39.764.116 euros. La recaudación de este impuesto se ha incrementado un 4,99% respecto a 2018 y la media anual acumulada del cuatrienio asciende al 7,68%.

Los ingresos obtenidos del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones presentan en 2019 una disminución del 18,35% respecto al año anterior y una variación media acumulada del periodo del 2,33%, siendo la cifra de recaudación de 2019 de 46.137.693 euros.

En el ejercicio 2019 el importe recaudado por el impuesto sobre la producción de energía eléctrica asciende a 31.637.714 euros, cifra inferior en un 37,67% a la recaudada por este concepto en 2018. Se produce una variación acumulada del periodo del 12,67%.

En 2019 se recaudan 1.957.609 euros por el impuesto de grandes establecimientos comerciales, después de dos años de cifras negativas, debido a devoluciones de dicho impuesto. En 2016 se produjo una recaudación positiva por este impuesto de 3.301.952 euros.

Respecto al impuesto a los premios de loterías, la recaudación de 2019 asciende a 2.647.161 euros, cifra un 1,04% superior a la recaudada por este impuesto en 2018. La media anual acumulada en el cuatrienio es del -18,78%.

En lo referente al impuesto sobre depósitos bancarios, se recaudan en 2019 5.240.929 euros. El incremento respecto a 2018 es del 5,05% y la media anual acumulada del cuatrienio, positiva, del 18,90%.

- Los derechos reconocidos netos por **impuestos indirectos** en el año 2019 ascienden a 1.975.294.012 euros. En comparación con los realizados durante el año anterior, presentan un aumento del 5,62%. Se produce un aumento medio anual acumulado durante el periodo 2016-2019 del 4,99%.

  La mayoría de los ingresos de este capítulo, el 68,01%, es decir 1.343.418.911 euros, proceden del IVA y presentan un incremento del 5,75% respecto al ejercicio 2018. Se produce una tasa de crecimiento medio anual acumulado positiva, del 3,21%.

  Los impuestos especiales son el otro gran recaudador, con el 27,29% sobre el total de impuestos indirectos, alcanza en 2019 un ingreso de 539.003.668 euros, aumentando un 6,44% respecto a 2018. La media anual acumulada resulta positiva, del 8,39% en el cuatrienio 2016-2019.

  Por el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales en 2019 se ingresaron 54.283.480 euros, cifra algo inferior a la de 2018. Su media anual acumulada es positiva en el cuatrienio, situándose en el 13,57%.

  Los ingresos por impuestos de primas de seguros alcanzan en 2019 la cifra de 21.197.909 euros, cifra inferior, en un 1,52% a la de la recaudación de 2018, siendo la media anual acumulada en el periodo 2016-2019 del 2,45%.

  Actos jurídicos documentados recauda en 2019 14.793.718 euros, con un 6,29% de incremento respecto a 2018 y una media acumulada anual del cuatrienio 2016-2019 de un 8,01% positiva.

  Respecto al impuesto sobre actividades del juego, la recaudación de 2019 alcanza la cifra de 1.888.896 euros, con una bajada respecto a 2018 del 16,65%. La media anual acumulada del cuatrienio es del 6,68%.

En lo referente al impuesto sobre gases fluorados de efecto invernadero, la recaudación de 2019 es de 781.123 euros, con una disminución del 33,69% respecto a 2018 y una media anual acumulada negativa del 7,67%.

Por el concepto “Otros impuestos sobre consumos específicos” se devuelven ingresos en 2019 por importe de 73.691 euros. Se trata de la devolución del denominado “céntimo sanitario” tras la desaparición del Impuesto sobre las Ventas Minoristas de Determinados Hidrocarburos.

Análisis de la ejecución por clasificación funcional

El análisis del gasto desde la perspectiva funcional, esto es, según las actuaciones y políticas de gasto desarrolladas, pone de manifiesto la prioridad que el Gobierno de Navarra otorga a determinados objetivos de la política presupuestaria.

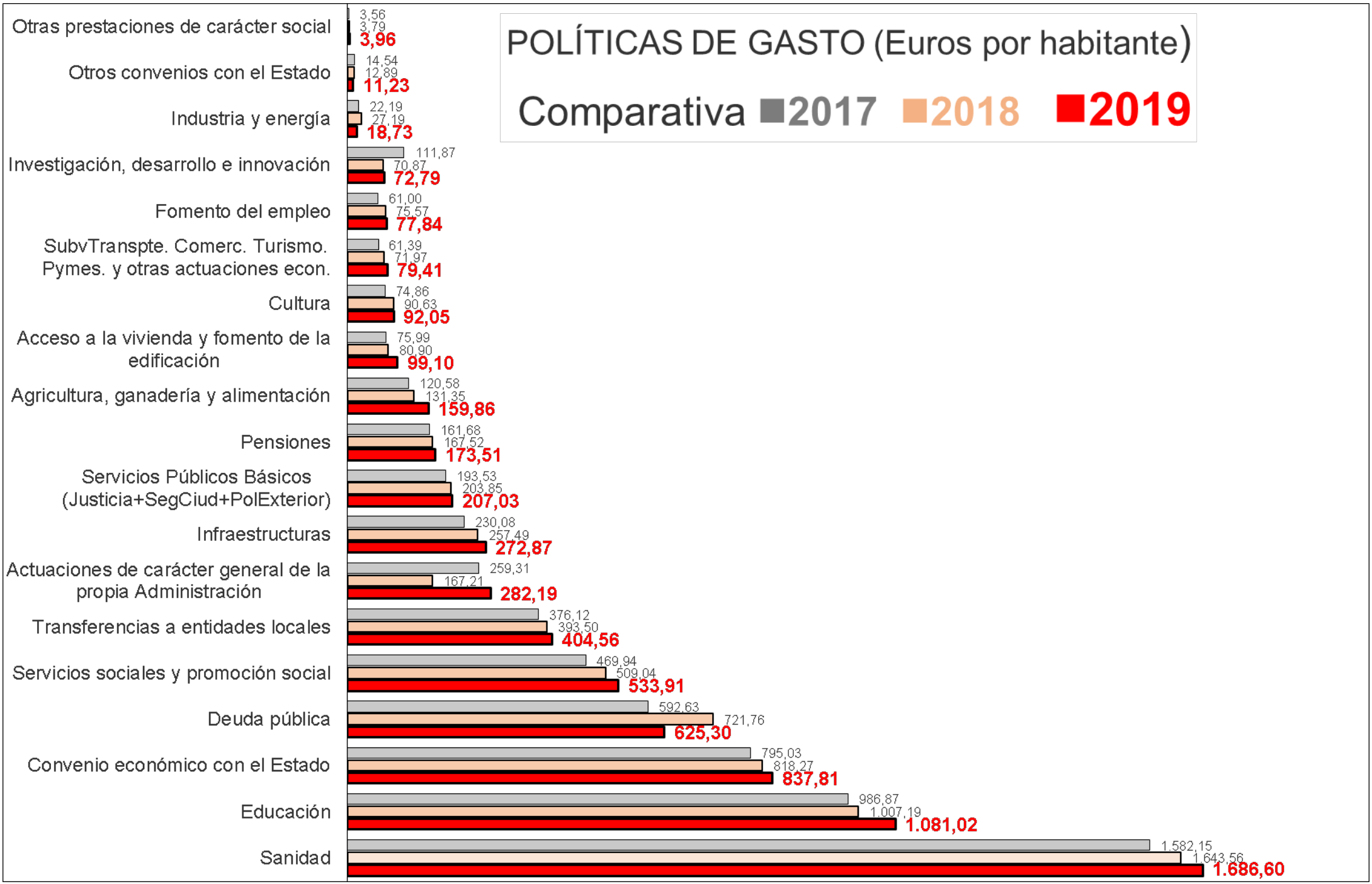
El gasto del Gobierno de Navarra en el ejercicio 2019 se ha elevado a 4.396,17 millones de euros. Teniendo en cuenta que la población de Navarra a 1 de enero de 2019 ascendía a 654.214 habitantes (sube en 6.660 habitantes respecto a la misma fecha en 2018), supone un gasto por habitante de 6.719,78 euros lo que supone un aumento de 265,24 euros. Su distribución desde el punto de vista funcional es la siguiente:

• para sanidad:	1.687 euros
• para educación:	1.081 euros
• para Convenio con el Estado:	838 euros
• para el pago de la amortización e intereses de la deuda pública:	625 euros
• para servicios sociales y de promoción social:	534 euros
• para Transferencias a entidades locales:	405 euros
• para actuaciones de carácter general de la propia Administración:	282 euros
• para infraestructuras:	273 euros
• para servicios públicos básicos: justicia, seguridad ciudadana e instituciones penitenciarias y política exterior:	207 euros
• para pensiones:	174 euros
• para agricultura, ganadería y alimentación:	160 euros
• para acceso a la vivienda y fomento de la edificación:	99 euros
• para cultura:	92 euros
• para subvenciones al transporte, comercio, turismo, pymes y otras actuaciones económicas:	79 euros
• para fomento del empleo:	78 euros
• para investigación, desarrollo e innovación:	73 euros
• para industria y energía:	19 euros
• para otros convenios con el Estado:	11 euros
• para otras prestaciones económicas de carácter social:	4 euros

Como todos los años, el mayor gasto es el destinado a Sanidad. El segundo mayor gasto es el dedicado a Educación, en tercer lugar, se encuentra el pago al Estado en cumplimiento del Convenio Económico.

En el cuadro siguiente reflejamos una comparativa, ya con valores absolutos, de la ejecución de gasto del año 2019 respecto al anterior 2018. Se observa un incremento del gasto global del 5,18% respecto al año anterior y que se ha reflejado en la mayor parte de las políticas de gasto. De las numerosas políticas descritas, las siguientes se han visto disminuidas: Justicia, Industria y energía, Otros convenios con el Estado y Deuda pública.

Política de gasto	Obligación 2018	%	Obligación 2019	%	Increm	Diferenc 2019 - 2018
Servicios públicos básicos	**132.001.599**	**3,16%**	**135.439.976**	**3,08%**	**2,60%**	**3.438.377**
Justicia	30.421.248	0,73%	30.393.088	0,69%	-0,09%	-28.161
Seguridad ciudadana e instituciones penitenciarias	90.989.689	2,18%	93.379.194	2,12%	2,63%	2.389.505
Política exterior	10.590.662	0,25%	11.667.694	0,27%	10,17%	1.077.032
GASTO SOCIAL (A) + (B)	**2.317.081.367**	**55,44%**	**2.451.993.917**	**55,78%**	**5,82%**	**134.912.549**
(A) Actuaciones de protección y promoción social	**541.886.499**	**12,96%**	**581.154.314**	**13,22%**	**7,25%**	**39.267.815**
Pensiones	108.477.887	2,60%	113.511.988	2,58%	4,64%	5.034.101
Otras prestaciones económicas	2.455.150	0,06%	2.591.247	0,06%	5,54%	136.097
Servicios sociales y promoción social	329.633.019	7,89%	349.293.381	7,95%	5,96%	19.660.362
Fomento del empleo	48.936.536	1,17%	50.926.931	1,16%	4,07%	1.990.395
Acceso a la vivienda y fomento de la edificación	52.383.907	1,25%	64.830.768	1,47%	23,76%	12.446.861
(B) Producción de bienes públicos de carácter preferente	**1.775.194.868**	**42,47%**	**1.870.839.602**	**42,56%**	**5,39%**	**95.644.734**
Sanidad	1.064.295.945	25,46%	1.103.399.837	25,10%	3,67%	39.103.892
Educación	652.212.957	15,60%	707.216.366	16,09%	8,43%	55.003.409
Cultura	58.685.966	1,40%	60.223.399	1,37%	2,62%	1.537.433
Actuaciones de carácter económico	**361.892.190**	**8,66%**	**394.923.854**	**8,98%**	**9,13%**	**33.031.664**
Agricultura, ganadería y alimentación	85.054.282	2,03%	104.584.298	2,38%	22,96%	19.530.016
Industria y energía	17.604.338	0,42%	12.255.899	0,28%	-30,38%	-5.348.440
Comercio, Turismo y Pymes	8.206.585	0,20%	9.053.084	0,21%	10,31%	846.499
Subvenciones al transporte	27.288.880	0,65%	31.569.690	0,72%	15,69%	4.280.810
Infraestructuras	166.737.079	3,99%	178.512.560	4,06%	7,06%	11.775.481
Investigación, desarrollo e innovación	45.894.083	1,10%	47.622.180	1,08%	3,77%	1.728.098
Otras actuaciones de carácter económico	11.106.942	0,27%	11.326.142	0,26%	1,97%	219.200
Actuaciones de carácter general	**1.368.689.610**	**32,75%**	**1.413.819.101**	**32,16%**	**3,30%**	**45.129.490**
Alta dirección	18.626.045	0,45%	19.962.960	0,45%	7,18%	1.336.915
Servicios de carácter general	70.486.754	1,69%	143.706.884	3,27%	103,88%	73.220.130
Administración financiera y tributaria	19.162.804	0,46%	20.942.069	0,48%	9,28%	1.779.265
Convenio Económico con el Estado	529.872.711	12,68%	548.107.833	12,47%	3,44%	18.235.122
Otros Convenios con el Estado	8.350.000	0,20%	7.350.000	0,17%	-11,98%	-1.000.000
Transferencias a administraciones locales	254.811.102	6,10%	264.668.215	6,02%	3,87%	9.857.113
Deuda pública	467.380.195	11,18%	409.081.140	9,31%	-12,47%	-58.299.055
TOTAL	**4.179.664.766**	**100,00%**	**4.396.176.846**	**100,00%**	**5,18%**	**216.512.080**


POLÍTICAS DE GASTO (Euros por habitante)
Comparativa 2017 2018 2019
Otras prestaciones de carácter social
3,56
3,79
3,96
Otros convenios con el Estado
14,54
12,89
11,23
Industria y energía
22,19
27,19
18,73
Investigación, desarrollo e innovación
111,87
70,87
72,79
Fomento del empleo
61,00
75,57
77,84
SubvTranspte. Comerc. Turismo. Pymes. y otras actuaciones econ.
61,39
71,97
79,41
Cultura
74,86
90,63
92,05
Acceso a la vivienda y fomento de la edificación
75,99
80,90
99,10
Agricultura, ganadería y alimentación
120,58
131,35
159,86
Pensiones
161,68
167,52
173,51
Servicios Públicos Básicos (Justicia+SegCiud+PolExterior)
193,53
203,85
207,03
Infraestructuras
230,08
257,49
272,87
Actuaciones de carácter general de la propia Administración
259,31
167,21
282,19
Transferencias a entidades locales
376,12
393,50
404,56
Servicios sociales y promoción social
469,94
509,04
533,91
Deuda pública
592,63
721,76
625,30
Convenio económico con el Estado
795,03
818,27
837,81
Educación
986,87
1.007,19
1.081,02
Sanidad
1.582,15
1.643,56
1.686,60

El gasto en 2019 puede agruparse en cuatro grandes categorías o “políticas de gasto”:

- **Servicios públicos básicos.** Recoge los gastos efectuados en justicia, seguridad ciudadana e instituciones penitenciarias y por último política exterior. En 2019 ha ascendido a 135,4 millones de euros. Este grupo funcional representa el 3,08% del gasto ejecutado en el año 2019 y ha experimentado un incremento, respecto al año anterior del 2,60%. En este grupo se incluyen:

  - **Justicia**. Supone el 22,4% del grupo. Recoge los créditos destinados a la administración de justicia, que ascienden a 30,4 millones de euros y que se están dirigidos a financiar el funcionamiento de los órganos judiciales, reflejando una disminución del 0,09% en relación a 2018. El 74,83%, 22,74 millones de euros, frente a los 21,36 millones del ejercicio anterior, cubre el gasto de personal. Se transfiere a los colegios profesionales 3,44 millones de euros para justicia gratuita.
  - **Seguridad ciudadana e instituciones penitenciarias.** Representa el 68,9% de los servicios públicos básicos. El gasto efectuado en este año ha sido de 93,4 millones de euros, un 2,63% superior al ejercicio anterior, de los que el 62,0%, 57,9 millones de euros, se ha destinado a financiar actuaciones para la seguridad y el orden público, aumentando ligeramente respecto a 2018. En cuanto al resto, el 32,9%, 30,7 millones de euros, ha sido para actuaciones relacionadas con la protección civil y el 5,1%, 4,8 millones de euros, se ha gastado en administración general de seguridad y protección civil.
  - **Política exterior**. Representa el 8,6% del grupo. Su ejecución ha sido de 11,7 millones de euros, lo que supone una cifra bastante superior a la del ejercicio anterior. El 80,4% de este gasto, 9,4 millones de euros, se ha destinado a la cooperación para el desarrollo, frente a los 8,3 millones de euros destinados en 2018 para esta finalidad.

- **Gasto social.** Incluye las actuaciones de protección y promoción social, y las de producción de bienes públicos de carácter preferente. Se han destinado 2.452,0 millones de euros, el 55,78% del total ejecutado, habiendo experimentado un incremento del 5,82%.

  - **Actuaciones de protección y promoción social.** Su importe es de 581,2 millones de euros, lo que equivale al 23,70% del gasto social. Sus principales destinos han sido:
    - **Pensiones.** Con un importe de 113,5 millones de euros, supone el 19,53% de este tipo de actuaciones y se destina fundamentalmente a cubrir las pensiones ordinarias de los funcionarios no adscritos al régimen general de la Seguridad Social, 98,4 millones de euros, y al pago de pensiones no contributivas 15,1 millones de euros.
    - **Otras prestaciones económicas.** Su importe es de 2,6 millones de euros que se destinaron principalmente al abono de primas de pólizas de seguros.
    - **Servicios Sociales y de Promoción Social.** Esta política de gasto supone el 60,10% de las actuaciones de protección y promoción social, y se dirige a personas con discapacidad, mayores, familia, infancia etc. Su importe fue de 349,3 millones de euros y se ejecuta casi en su totalidad por el Departamento de Derechos Sociales. Su importe ha aumentado respecto a 2018 en 19,7 millones de euros.
    - **Fomento del empleo.** Su importe es de 50,9 millones de euros y supone un 8,76% de esta actuación. El gasto ha aumentado respecto al de 2018 un 4,07%: 2,0 millones de euros.
    - **Acceso a la vivienda. y fomento de la edificación.** Los créditos destinados para el acceso a la vivienda y fomento de la edificación ascienden a 64,8 millones de euros, con un incremento respecto a 2018 del 23,76%. De éstos, 24,0 millones de euros se ejecutan por la Dirección General de Administración Local a través del Plan de Inversiones Locales. La mayor parte, 39,2 millones de euros se ejecutan por el Departamento de Derechos Sociales, entre los que destaca, por su cuantía, 22,9 millones de

euros, la partida “Subvenciones y subsidios para actuaciones en vivienda", que recoge las ayudas tanto para la adquisición como la rehabilitación de vivienda habitual.

- **Producción de bienes públicos de carácter preferente.** Su importe es de 1.870,8 millones de euros, lo que equivale al 76,3 % del gasto social. Engloba sanidad, educación y cultura, siendo el grupo funcional con mayor gasto realizado. Presenta un aumento respecto a 2018 del 5,39%.
  - **Sanidad.** La prestación de servicios sanitarios asciende a 1.103,4 millones de euros. Ha aumentado respecto a 2018 en un 3,67%, lo que significa 39,1 millones de euros. El 74,63% del total de este gasto se destina a los centros y servicios asistenciales, tanto de atención especializada como de atención primaria y salud mental, con un crecimiento de 29,9 millones de euros. A financiar acciones de salud pública se han dirigido 173,4 millones de euros y para las actividades de administración general de la sanidad 106,6 millones de euros. En esta política de gasto de sanidad, el 51,92% del gasto se realiza en el capítulo de personal, que asciende a 572,9 millones de euros y también destaca el de gastos corrientes en bienes y servicios, con un 31,53%, que se traduce en 347,9 millones de euros.
  - **Educación.** Para educación se han destinado 707,2 millones de euros, aumentando en 55,0 millones de euros en relación a 2018. El 92,28% de esta política de gasto, 652,6 millones de euros, se destina a la enseñanza en general, correspondiendo el 62,97% al gasto del personal del Gobierno de Navarra (principalmente maestros y profesores) y otra gran parte del gasto, un 20,50%, se destina a cubrir el concierto de la enseñanza reglada en los niveles de infantil, primaria, secundaria, formación profesional y bachiller y su importe durante 2019 fue de 133,8 millones de euros.
  - **Cultura.** El gasto ejecutado en 2019 fue de 60,2 millones de euros, lo que ha supuesto un incremento, respecto al año anterior de 1,5 millones de euros. El 27,80% del total, 16,7 millones de euros se ha destinado a deportes y educación física. Dentro de otras actuaciones culturales, destaca la partida destinada a las Programaciones artísticas de la Fundación Baluarte y de la Orquesta Sinfónica de Navarra, con un importe ejecutado de 5,9 millones de euros.

- **Actuaciones de carácter económico.** Su gasto se eleva a 394,9 millones de euros, es decir, un 9,0% del total. Este grupo de actuaciones ha alcanzado en 2019 una cifra superior a la de 2018 en un 9,13%.
  - **Agricultura, ganadería y alimentación.** Con 104,6 millones de euros, supone el 26,48% de las actuaciones de carácter económico y respecto al año anterior ha aumentado en 19,5 millones de euros. Destaca, por un lado, el gasto en la mejora de las estructuras agrarias y de los sistemas productivos, que asciende a 29,4 millones de euros y supone un 28,07% del total, y por otro, el gasto en el desarrollo rural, que supuso el 46,82% del total y ascendió a 49,0 millones de euros. Hay que destacar que un 37,36% del gasto total corresponde a gasto cofinanciado por el Fondo europeo agrícola de desarrollo rural (FEADER). También reseñar el importe de 26,1 millones de euros que durante 2019 se ejecutó para el pago del canon de los riegos del Canal de Navarra.
  - **Industria y energía.** Supone el 3,1% de las actuaciones de carácter económico y su importe ejecutado durante 2019 ha sido de 12,3 millones de euros, cifra inferior en un 30,4% a la ejecutada en 2018. Del total, el 52,41%, 6,4 millones de euros, se ha ejecutado mediante transferencias de capital, destacando la cifra de 4,1 millones de euros realizada a través de la partida denominada “Subvención por inversión en industrias PO FEDER 2014-2020 Navarra”.
  - **Comercio, turismo y pymes**. Equivale al 2,29% de las actuaciones de carácter económico y su importe ejecutado durante 2019 ha sido de 9,1 millones de euros, lo que ha supuesto un aumento del 10,31% respecto a la cifra 2018. El 79,0% del total, 7,2 millones de euros,

se han destinado a financiar actuaciones de ordenación y promoción turística y el resto, 1,9 millones de euros al comercio.

- **Subvenciones al transporte**. Representa el 8,0% del total de actuaciones de carácter económico y su ejecución durante 2019 ha sido de 31,6 millones de euros, con un incremento respecto a 2018 del 15,69%. Excepto la partida "AUDENASA. Política comercial", cuyo gasto en 2019 ascendió a 18,0 millones de euros y que pertenece al Departamento de Hacienda y Política Financiera, el resto es gestionado por el Departamento de Desarrollo Económico. Dentro de este Departamento destaca la partida "Aportación al transporte público de la comarca de Pamplona" cuya ejecución en 2019 fue de 10,2 millones de euros.

- **Infraestructuras**. Con una ejecución de 178,5 millones de euros, supone el 45,2% de las actuaciones de carácter económico. Respecto a 2018, este apartado aumenta un 7,1%, 11,8 millones de euros en términos absolutos. Todo este gasto ha sido llevado a cabo por dos departamentos: Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local que ejecuta el 25,9% del total, 46,2 millones de euros y el departamento de Desarrollo Económico, cuya ejecución fue de 132,3 millones de euros, el 74,1% del total. Dentro de las infraestructuras de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local destacan los 25,6 millones de euros que se ejecutan en cumplimiento del Plan de Inversiones Locales. Respecto al departamento de Desarrollo Económico, destacaremos los importes de los cánones de las autovías del Camino, 49,5 millones de euros y de la del Pirineo, 17,6 millones de euros, así como los 30,6 millones de euros para la conservación de la red viaria.

- **Investigación, desarrollo e innovación, (I+D+i).** La cantidad ejecutada durante 2019 asciende a 47,6 millones de euros, habiendo aumentado en 1,7 millones de euros respecto a 2018, un 3,8%. Se subvencionan proyectos de I+D por un importe total de 15,7 millones de euros.

- **Otras actuaciones de carácter económico**. El resto de actuaciones de carácter económico agrupa el 2,87% del total de estas actuaciones y se ha ejecutado por importe de 11,3 millones de euros, cifra muy similar a la de ejecución de 2018.

- **Actuaciones de carácter general**. Recoge los gastos realizados en servicios de la Administración, sus transferencias a otras administraciones y los gastos inherentes a la Deuda Pública. Con 1.413,8 millones de euros, se incrementa en un 3,30% respecto a 2018, que en valores absolutos son 45,1 millones de euros. En esta área se encuentran los siguientes apartados:

  - **Alta dirección.** Representa el 1,4% de las actuaciones de carácter general y durante 2019 su ejecución fue de 20,0 millones de euros, un 7,18% más que en 2018. El 91,70% del total, 18,3 millones de euros, se destinaron la cubrir la actividad legislativa, que incluye las transferencias, tanto corrientes como de capital, destinadas al Parlamento de Navarra, la Institución del Defensor del Pueblo y, la Cámara de Comptos y el Consejo de Navarra.

  - **Servicios de carácter general**. El gasto ejecutado durante 2019 representa el 10,16% de las actuaciones de carácter general, y su importe fue de 143,7 millones de euros, un 103,88% más que el importe de ejecución de 2018. El incremento se produce, fundamentalmente, por el reconocimiento del grado al personal contratado de la Administración.

  - **Administración financiera y tributaria.** El gasto alcanzado en el año 2019 ha sido de 20,9 millones de euros, un 1,50% de las actuaciones de carácter general. El 51,64% de este gasto, 10,8 millones de euros se ejecuta a través de partidas del capítulo de gasto de personal; del resto, hay que destacar el importe de 3,3 millones de euros para diversos encargos a empresas públicas.

  - **Convenios con el Estado.** Aparte del Convenio Económico Navarra-Estado, en el ejercicio 2019 se ejecutó un gasto de 7,35 millones de euros para otorgar un préstamo a la sociedad estatal Canal de Navarra S.A, en concepto de usos expectantes del Canal de Navarra.

- **Convenio Económico.** Este funcional, cubre todo el gasto en que incurre la Administración de la Comunidad Foral de Navarra en virtud del Convenio. Su importe durante 2019 fue de 548,1 millones de euros, lo que supone el 38,77% de las actuaciones de carácter general y el 12,47% del global ejecutado por el Gobierno de Navarra. Respecto al ejercicio 2018 se ha producido un incremento de 18,2 millones de euros, equivalente al 3,44%. En este gasto se incluyen los 547,7 millones de euros de la Aportación al Estado y 0,36 millones de euros de gasto de personal.

- **Transferencias a Entidades Locales**. La ejecución de este gasto ha ascendido durante 2019 a la cantidad de 264,7 millones de euros, cifra superior a la de 2018 en un 3,87%. El 86,50% del total, 229,0 millones de euros, corresponden al fondo de trasferencias corrientes, dando cumplimiento a los artículos 260 y 261 de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra, que establece que las Haciendas Locales se nutrirán entre otros recursos, de los tributos de la Comunidad Foral.

- **Deuda pública.** Este gasto incluye la amortización (335,7 millones de euros) y el pago de intereses (73,4 millones de euros), tanto de la emisión de deuda pública como de préstamos bancarios, y otra serie de operaciones. Su ejecución durante 2019 ascendió a 409,1 millones de euros, lo que ha supuesto una disminución de 58,3 millones de euros respecto al año anterior, debido principalmente a una menor amortización de préstamos, y una bajada en los intereses

Modificaciones presupuestarias y Movimientos de Fondos del ejercicio 2019

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

El Presupuesto inicial para 2019 se cifró en 4.312.085.790 euros, alcanzando el presupuesto consolidado un volumen de 4.549.887.952 euros, consecuencia de las distintas modificaciones presupuestarias aprobadas durante el ejercicio, que supusieron un incremento de 237.802.162 euros.

Dentro de las modificaciones presupuestarias, sin tener en cuenta las transferencias de crédito, que son objeto de un estudio pormenorizado por departamentos, su desglose se recoge en el cuadro siguiente:

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	Financiado con mayores ingresos	Financiado con otros gastos
Ampliaciones de crédito	157.154.516	46.718.584
Generaciones de crédito	4.907.997	
Incorporaciones de crédito	74.282.700	
Suplementos de crédito	155.000	8.835.000
Créditos Extraordinarios	1.301.949	2.414.912
TOTAL	**237.802.162**	**57.968.496**

CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS

Se aprobaron tres Leyes Forales de crédito extraordinario durante el año 2019.

La más destacada ha sido la Ley Foral 10/2019, de 4 de marzo, por la que se concede un crédito extraordinario por importe de 2.094.912 euros para la puesta en funcionamiento de la fundación navarra para la gestión de servicios sociales públicos. Esta modificación supuso un aumento en 3 partidas distintas, dos de ellas de Derechos Sociales y la otra del Departamento de Relaciones Ciudadanas e Institucionales. El mayor aumento se destinó para la partida “Fundación Navarra para la Gestión de Servicios Sociales Públicos”, del Departamento de Derechos Sociales por un importe de 1.889.041 euros. La otra partida de Derechos Sociales que vio aumentada su dotación fue “Fundación Navarra para la Gestión de Servicios Sociales Públicos” por importe de 3.000 euros. Por su parte, la partida “Fundación Navarra para la gestión de servicios sociales públicos” del Departamento de Relaciones Ciudadanas e Institucionales vio aumentada su dotación en 202.871 euros. Estos incrementos fueron financiados por otras 3 partidas, 2 de Derechos Sociales y una de Relaciones Ciudadanas e Institucionales.

El segundo, se aprobó mediante la Ley Foral 24/2019, de 4 de noviembre, de 2019 de concesión de un crédito extraordinario para el abono de las subvenciones a partidos y formaciones políticas para la financiación de los gastos de las elecciones al Parlamento Foral de Navarra celebradas el 26 de mayo de 2019. Esta modificación supuso un aumento de 1.301.949 euros en la partida “Subvenciones a partidos políticos” del Departamento de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia. La financiación de este crédito extraordinario se realizará con cargo a los mayores ingresos realizados en la partida “Reintegros”.

Por último, se aprobó mediante Ley Foral 25/2019, de 20 de noviembre, la concesión de un crédito extraordinario para atender las necesidades de financiación del proyecto pionero de

transición energética ‘Gares Energía’ promovido por el Ayuntamiento de Puente la Reina/Gares. Esta modificación supuso un aumento de 320.000 euros en la nueva partida “Ayuntamiento Puente la Reina/Gares. Proyecto Gares Energía: instalación fotovoltaica”. La financiación de este crédito extraordinario se realizó con cargo a otra partida del mismo programa.

El conjunto de estas modificaciones ha supuesto, un aumento de 1.301.949 euros en el presupuesto de gastos del Departamento de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia.

SUPLEMENTOS DE CRÉDITO

Durante el ejercicio 2019, se aprobaron 6 Leyes Forales de suplemento de crédito.

El Decreto-Ley Foral 3/2019, de 12 de junio, de suplemento de crédito para atender la llegada de Menores Extranjeros no Acompañados se materializó en un aumento de 3.000.000 euros en la partida “Asistencias a menores” del Departamento de Derechos Sociales. Este suplemento de crédito se financio con el disponible de 2 partidas del mismo programa, en concreto, de las partidas “Gestión de centros de mayores” por valor de 1.400.000 euros y de la partida “Ayudas para la atención de servicios personales” por valor de 1.600.000 euros.

El segundo suplemento de crédito que se aprobó durante 2019 fue la Ley Foral 22/2019, de 24 de septiembre, por la que se concede un suplemento de crédito para cubrir las necesidades de crédito del Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare. En esta ocasión se concede un crédito total de 1.800.000 euros a 4 partidas distintas del Servicio de Desarrollo de Competencias Profesionales del Departamento de Derechos Sociales. La financiación de este suplemento crédito se realizó con cargo al crédito disponible en la partida “Programas escuelas taller y programas específicos. Conferencia Sectorial”, del mismo programa.

El tercero, fue aprobado mediante la Ley Foral 23/2019, de 24 de septiembre, de concesión de un suplemento de crédito para la habilitación del nuevo Juzgado de Familia en Pamplona Instancia número 10. La modificación supuso un aumento total de 110.000 euros en 4 partidas del Departamento de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia, que se financiaron con el disponible en la partida “(E) Subvención a EELL para realizar planes de accesibilidad” del mismo Departamento.

El cuarto suplemento de crédito de 2019 se aprobó mediante la Ley Foral 26/2019, de 26 de noviembre, de concesión de un suplemento de crédito para la financiación de la Fundación CENER-CIEMAT. En esta ocasión, se produjo un aumento de 3.100.000 euros en la partida “I+D+i Energía. Aportación de fondos a la Fundación CENER-CIEMAT para amortización de préstamos” del Departamento de Desarrollo Económico que fue financiada con hasta 15 partidas distintas del propio Departamento.

El quinto, fue aprobado mediante la Ley Foral 27/2019, de 9 de diciembre, de suplemento de crédito para subvencionar a las organizaciones Unión de Agricultores y Ganaderos de Navarra (UAGN) y Euskal Herriko Nekazarien Elkartasuna (EHNE) por la defensa de los intereses de agricultores y ganaderos. El suplemento supuso un aumento total de 80.000 euros repartidos en dos partidas; 50.000 euros en la partida “Subvención a UAGN para la defensa de los intereses de agricultores y ganaderos” y 30.000 euros en la partida “Subvención a EHNE para la defensa de los intereses de agricultores y ganaderos”, ambas del Departamento de Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local. La financiación fue con cargo a una partida del mismo programa.

Por último, se aprobó la Ley Foral 28/2019, de 9 de diciembre, de concesión de un suplemento de crédito para la financiación de la Universidad Pública de Navarra, por valor de 900.000 euros en una partida del Departamento de Educación. La financiación, se repartió en 3 partidas del

Departamento de Educación, por un total de 224.000 euros, en otras 2 partidas del Departamento de Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, por un total de 521.000 y finalmente, 155.000 euros provienen de la partida del presupuesto de ingresos del Departamento de Desarrollo Económico denominada “Ingresos por sanciones”.

El conjunto de estas modificaciones ha supuesto, un aumento de 676.000 euros en el presupuesto de gastos del Departamento de Educación y, por el contrario, una merma en el presupuesto de gastos del Departamento de Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local de 521.000 euros.

AMPLIACIONES DE CRÉDITOS

Durante el ejercicio 2019 se han aprobado ampliaciones de crédito por un importe de 203.873.100 euros, frente a los 194.420.381 euros de 2018. Del total del importe ampliado, 46.718.584 euros se financiaron con cargo a otros créditos disponibles en partidas de gastos y, el resto, 157.154.516 euros, se financiaron con mayores ingresos. En concreto, 146.137.185 euros fueron financiados con cargo al Remanente de Tesorería de gastos generales y 2.236.119 euros con cargo al Remanente de Tesorería afecto.

Estas modificaciones de crédito se autorizan en virtud de lo establecido en el artículo 47 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra y en el artículo 5 de la Ley Foral 27/2018, de 24 de diciembre, de Presupuestos Generales de Navarra para el año 2019.

Por capítulos se reparten de la siguiente manera:

	Ampliado	Financiador
Gastos de personal	86.110.057	-14.189.991
Gastos corrientes en bienes y servicios	11.228.913	-8.293.408
Gastos financieros	3.380.130	-680.130
Transferencias corrientes	21.695.278	-9.470.660
Fondo de Contingencia		-3.145.025
Inversiones reales	7.259.100	-6.506.858
Transferencias de capital	116.622	-4.270.513
Activos financieros	3.083.000	-162.000
Pasivos financieros	71.000.000	0

Por departamentos las ampliaciones se distribuyen de la siguiente manera:

	Ampliado	Financiador
Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia	53.559.594	-4.887.282
Hacienda y Política Financiera	83.972.335	-4.437.193
Educación	17.499.346	-6.736.366
Salud	26.201.331	-9.812.163
Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local	3.488.335	-4.198.042
Desarrollo Económico	7.860.761	-10.767.534
Derechos Sociales	10.891.340	-5.688.678

Cultura, Deporte y Juventud	303.547	-81.584
Relaciones Ciudadanas e Institucionales	96.512	-109.743

Las ampliaciones más significativas, distribuidas por departamentos, son las siguientes:

El Departamento de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia, ha incrementado su presupuesto en términos netos en 48.672.312 euros. La partida que claramente ha visto más incrementada su dotación ha sido “Reconocimiento de servicios, nuevos complementos, ayuda familiar, grado, antigüedad, reingresos de excedencias y otros”, con 50.855.000 euros. Esto se debe a que hubo que cumplir con lo dispuesto en el Decreto-Ley Foral 4/2019, de 23 de octubre, por el que se aprueban medidas urgentes en materia de personal al servicio de las Administraciones Públicas de Navarra, que contempla, entre otras medidas, el reconocimiento y abono a todo el personal contratado en régimen administrativo de la retribución correspondiente al grado, así como al personal en situación de promoción-formación en el ámbito de Administración Núcleo y personas del SNS-O que pasen a desempeñar otro puesto de trabajo por el procedimiento de promoción interna en comisión de servicios, o en situación especial en activo. Todo ello con efectos retroactivos de cuatro años a contar desde el 1 de enero de 2019.

Al margen de esta partida, también han tenido incrementos importantes las partidas de “Aplicación Ley Foral de las Policías de Navarra” y “Retribuciones de personal de ejercicios anteriores”, por importe de 977.089 y 819.498 euros respectivamente.

El Departamento de Hacienda y Política Financiera aumenta su presupuesto en términos netos en 79.535.142 euros. Este incremento tan destacable se debe principalmente a la ampliación de la partida de “Amortización de préstamos a largo plazo” por importe de 71.000.000 euros. Por otro lado, financia por valor de 4.437.193 euros, haciéndolo en mayor medida a través del Fondo de contingencia por un importe de 3.145.025 euros.

El Departamento de Educación también ha experimentado un aumento en términos netos, ya que ha disminuido en 6.736.366 euros, pero, por otra parte, sus partidas han sido ampliadas por un total de 17.499.346 euros. La mayor cuantía de los movimientos ha tenido lugar en el capítulo correspondiente a gastos de personal, para financiar principalmente las retribuciones del personal contratado temporal.

El Departamento de Salud se ve ampliado en 26.201.331 euros y, como contrapartida, disminuye su presupuesto en 9.812.163 euros. La mayor parte de estas ampliaciones, el 55,01%, las recibe el capítulo de gastos de personal, que ha visto incrementadas sus partidas de Seguridad social y de Retribuciones de personal de ejercicios anteriores. Además, destacan los aumentos habidos en el capítulo de gastos corrientes en bienes y servicios, donde las partidas de fármacos se incrementan por un total de 6.675.697 euros.

El Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local ha sufrido una disminución en términos netos, ya que ha aumentado su presupuesto en 3.488.335 euros, pero sus partidas han servido a su vez para financiar ampliaciones por cuantía de 4.198.042 euros. La mayor parte ha sido utilizada para la “Compensación a entes locales por bonificaciones en tributos locales” por un importe de 1.718.991 euros, y “Transferencia corriente INTIA”, por un importe de 1.279.319 euros. Como financiadoras destaca la partida “Canon de los riegos del Canal de Navarra. Ampliación 1ª Fase”, que aporta 1.860.345 euros y financia principalmente las citadas transferencias a INTIA.

El Departamento de Desarrollo Económico recibe 7.860.761 euros con estas modificaciones presupuestarias, pero, al igual que ocurría en el Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, transfiere una cantidad todavía mayor, 10.767.534 euros. El 90,98% de la cuantía ampliada es para el capítulo de inversiones reales, siendo la más significativa la partida

“Refuerzos de Firmes”, por importe de 2.339.990 euros. Desde este capítulo se aporta también la mayor financiación, 5.884.922 euros. Del conjunto de todas las partidas financiadoras, destaca “Variante de Tafalla”, por importe de 2.604.310 euros, y “Subvenciones a proyectos de I+D estratégicos. RIS3 Navarra”, con 2.039.582 euros.

El Departamento de Derechos Sociales ha aportado 5.688.678 euros, mientras que ha sido financiado por valor de 10.891.340 euros. La partida que más ha recibido ha sido la de “Renta garantizada”, por un importe de 6.679.995 euros, seguida de las “Ayudas a Centros Especiales de Empleo. FSE” con 2.109.368 euros. Entre las financiadoras destaca la partida “Ayudas para la atención de servicios personales” que aportó 1.613.197 euros.

El Departamento de Cultura, Deporte y Juventud ha visto aumentado su presupuesto en términos netos por importe de 221.963 euros. Sus partidas incrementaron por valor de 303.547 euros, destacando la de “Indemnizaciones por ejecución de sentencias”, con 262.965 euros más. A su vez, financió ampliaciones por valor de 81.584 euros.

El Departamento de Relaciones Ciudadanas e Institucionales ha sido aumentado por importe de 96.512 euros, para dotar principalmente sus partidas de Seguridad social. No obstante, sus partidas también han servido para financiar ampliaciones, experimentando una disminución de 109.743 euros.

INCORPORACIONES DE CRÉDITOS

El importe incrementado mediante incorporaciones de crédito durante el año 2019 asciende a 74.282.700 euros, habiéndose financiado en su totalidad mediante partidas de Remanente de tesorería (para gastos generales, afecto o afecto al Fondo de Participación de las Entidades Locales).

Estas modificaciones de crédito se autorizan en virtud de lo establecido en el artículo 49 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, y habrán de financiarse con cargo a otros créditos disponibles en cualquier programa de gastos de los presupuestos, siempre que no se modifiquen los objetivos de los programas afectados, con cargo a mayores ingresos reales o previsibles en el mismo ejercicio económico, con cargo a la aplicación del Remanente de Tesorería que esté afectado a la realización del gasto que lo origine o con cargo al Remanente de Tesorería para gastos generales cuando sea positivo.

Las incorporaciones más significativas, distribuidas por departamentos, han sido las siguientes:

El Departamento de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia, ha llevado a cabo dos incorporaciones de crédito por un importe total de 11.129.994 euros. La más significativa cuantitativamente hablando tuvo lugar en la partida “IFS LF 19/2018 Plan Director de Banda Ancha”, con 9.839.999 euros, financiándose con cargo al Remanente de tesorería afecto.

El Departamento de Salud ha visto aumentado el presupuesto de tres de sus partidas mediante dos incorporaciones de crédito, por importe total de 100.322 euros. El mayor aumento tuvo lugar en la partida “III Plan Foral de Drogodependencias (PFD)”, del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra, por importe de 59.137 euros.

El Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local es el que más ha incrementado su presupuesto mediante este tipo de modificaciones, en concreto en 45.905.898 euros. La mayor parte, 45.038.117 euros, se ha destinado a incrementar diversas partidas del Fondo de transferencias de capital, con cargo a la partida de “Remanente de tesorería afecto al Fondo de Participación de las Entidades Locales”.

El Departamento de Desarrollo Económico recibe 10.349.383 euros con estas modificaciones presupuestarias, financiándolas en su mayor parte, 10.336.561 euros, con Remanente de tesorería para gastos generales y, el resto, con Remanente de tesorería afecto. Destacan las incorporaciones realizadas en las partidas "PDR FEADER 2014-2020. Subvención para inversiones en industrialización y comercialización agrarias", por importe de 3.356.661 euros, "Subvenciones por inversión en industrias. PO FEDER 2014-2020 Navarra", por cuantía de 3.272.665 euros y "Subvenciones a proyectos de I+D. PO FEDER Navarra 2014-2020", por 2.091.861 euros.

El Departamento de Derechos Sociales ha experimentado diversas incorporaciones de crédito que le han supuesto un aumento total de 6.797.103 euros. Todas ellas fueron financiadas con Remanente de tesorería afecto. Destaca el incremento de las partidas "Programas de Escuelas Taller y programas específicos. Conferencia Sectorial" con 2.136.832 euros y "Ayudas a la formación profesional de ocupados. Conferencia Sectorial" con 1.643.223 euros.

CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS

Se han generado créditos, en el Presupuesto de Gastos del año 2019, por importe de 4.907.997 euros frente a los 7.716.120 euros de 2018, como consecuencia de ingresos realizados a lo largo del ejercicio que no estaban previstos en el presupuesto inicial. Este tipo de modificaciones presupuestarias se autoriza en virtud de lo establecido en el artículo 46 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra.

Por departamentos, se han realizado las siguientes generaciones:

El Departamento de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia ha generado créditos por importe de 502.360 euros, siendo la mayor modificación para el pago de horas extraordinarias, por importe de 150.000 euros. También han sido relevantes las generaciones llevadas a cabo en el capítulo de Inversiones reales, destacando el importe en "Vehículos" (111.000 euros).

El Departamento de Hacienda y Política Financiera ha generado crédito por importe de 6.000 euros, siendo destinados en su totalidad a la partida de "Equipos informáticos".

El Departamento de Educación ha generado créditos por valor de 1.012.870 euros, destacando las partidas de "FP DUAL. Estudios y promoción" y "Subvención para actividades de integración socioeducativa" por importes de 149.000 y 146.167 euros respectivamente.

En el Departamento de Salud el importe asciende a 914.963 euros, correspondiendo al capítulo de gastos de personal 415.514 euros, destinado en su mayor parte a la partida de "Retribuciones del personal contratado para sustituciones" con 262.146 euros. El resto se ha generado en los capítulos de Gastos corrientes en bienes y servicios, por un importe de 148.398 euros, así como en el capítulo de Inversiones reales, por un importe de 351.051 euros.

En el Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local se han generado créditos por un importe de 1.459.351 euros, un 29,73% del total de todos los departamentos. La mayor parte sirve para financiar el capítulo de Transferencias de capital, concretamente se incrementa la partida de "Inversiones para infraestructuras en regadío en comunales" por cuantía de 1.297.655 euros.

En el Departamento de Desarrollo Económico, el importe aumentado por este tipo de modificación presupuestaria asciende a 725.292 euros, siendo la mayor parte en la partida "Ayudas Programa MOVES" con 621.520 euros.

El Departamento de Derechos Sociales generó crédito por importe de 12.041 euros. Se llevó a cabo íntegramente en la partida “Inversiones en centros propios financiadas con indemnizaciones de aseguradoras”.

El Departamento de Cultura, Deporte y Juventud generó 270.499 euros, principalmente en el capítulo de Gastos corrientes en bienes y servicios y, en concreto, en la partida de Carné joven, que aumentó 153.047 euros.

Por último, el Departamento de Relaciones ciudadanas e institucionales llevó a cabo una generación de crédito, por importe de 4.620 euros, en la partida “Congreso Fontes Lingvae Vasconvm. 50 aniversario”.

Las generaciones de crédito, distribuidas por capítulos económicos, han sido:

- En capítulo VII: Transferencias de capital ..... 1.919.175 euros; 39,10%.
- En capítulo II: Gastos corrientes en bienes y servicios……1.109.415 euros; 22,60%.
- En capítulo VI: Inversiones reales ..... 828.470 euros; 16,88%.
- En capítulo I: Gastos de personal.....……661.305 euros; 13,47%.
- En capítulo IV: Transferencias corrientes..... 389.631 euros; 7,94%.

TRANSFERENCIAS DE CRÉDITOS

El resumen total de las transferencias de créditos aprobadas en el Gobierno de Navarra en virtud de lo establecido en los artículos 44 y 45 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra da como resultado cero, ya que estas modificaciones no alteran la cifra global del presupuesto consolidado, pero sí pueden alterar la de cada departamento.

Vamos a analizarlas por departamentos y señalar aquellas que destacan por sus cuantías.

Departamento de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia

Dentro de las trasferencias realizadas en el propio departamento, diferenciamos:

- Transferencias entre créditos no vinculados dentro de un mismo programa: Ascienden a 2.052.122 euros.

Gran parte de estas transferencias se han financiado con los capítulos de gastos corrientes en bienes y servicios, con un importe de 887.373 euros, (destacando la partida “Servicio telefónico” con 425.786 euros) y con el capítulo de inversiones reales, con importe de 693.921 euros (la partida de “Obras helipuerto” financia 306.000 euros). Los créditos se han destinado principalmente al capítulo de inversiones reales, por cuantía de 1.461.278 euros, destacando la partida “Equipamiento informático e infraestructuras tecnológicas”, con 680.000 euros.

Los programas afectados por este tipo de transferencias, ordenados por importes, son los siguientes:

- "Dirección y servicios centrales de Interior, 731.860 euros.
- "Informática, telecomunicaciones e innovación pública", 680.000 euros.
- "Administración de justicia, 311.000 euros.
- En los programas "Actividades generales de Presidencia y Gobierno Abierto", "Función Pública" y "Seguridad ciudadana", las transferencias suman 182.894, 85.800 y 60.567 euros, respectivamente.

- Transferencias entre créditos del mismo capítulo económico correspondientes a distintos programas del Departamento:

Se han producido en varios capítulos, y ascienden a 586.154 euros. Casi la mitad de ese importe, 269.346 euros, corresponden al capítulo de inversiones reales, destacando el traspaso de 216.095 euros a la partida "Obras en Palacio de Navarra y otros edificios institucionales", del programa "Actividades generales de Presidencia y Gobierno Abierto" desde otros programas del Departamento. En cuanto al capítulo de gastos de personal, se han realizado transferencias por importe de 212.423 euros, destacando en aumento de las retribuciones del personal fijo de la Policía Foral por importe de 204.514 euros, financiados con partidas de este capítulo del programa de Función pública.

- Finalmente, este Departamento ha recibido 153.988 euros en capítulo I, financiados por el Departamento de Educación.

Departamento de Hacienda y Política Financiera

- Transferencias entre créditos no vinculados dentro de un mismo programa:

  Suman 94.580 euros y han afectado a varios programas de gasto, tanto de la Dirección General del Presupuesto, como del organismo autónomo Hacienda Tributaria de Navarra.

  Cabe destacar que, de ese importe, 60.871 euros han tenido como destino partidas de gasto de personal, si bien el incremento neto del capítulo ha sido de 33.249 euros en el programa "Política presupuestaria y financiera, control interno y contabilidad", puesto que el resto se financiaba con otras partidas del mismo capítulo de distinta vinculación.

  Las partidas del capítulo de inversiones han recibido 33.709 euros mediante este tipo de transferencias, aunque el aumento neto del capítulo ha sido de 10.091 euros, a costa de transferencias del capítulo de gasto corriente en varios programas.

- Transferencias entre créditos del mismo capítulo económico correspondientes a distintos programas del Departamento:

  En el capítulo de gastos de personal, se ha producido una transferencia del programa 150, Dirección y servicios generales de hacienda al 100, Dirección y servicios generales de hacienda y política financiera, por importe de 13.000 euros, para el pago del complemento de productividad.

  También se ha realizado una transferencia en el capítulo de gastos corrientes, por importe de 40.000 euros, entre partidas de distintos programas de Hacienda Tributaria de Navarra, con

destino a la partida “Encargo a TRACASA Instrumental. Servicios de gestión de cobros, notificaciones y otros similares”.

- Por último, este Departamento ha financiado una transferencia desde la partida de capítulo 6, “Plan de Inmuebles. Oficinas administrativas”, al Departamento de Derechos Sociales, con destino a “Obras en centros propios” por 150.000 euros y “Mobiliario y equipos en centros propios” por 50.000 euros.

  También ha recibido mediante este tipo de transferencias, 22.301 euros en el capítulo de gastos de personal, en un expediente común para financiar desde una partida del Departamento de Educación, partidas de personal de varios departamentos.

Departamento de Educación

Dentro de las trasferencias realizadas en el propio departamento, diferenciamos las realizadas entre partidas de un mismo programa y aquellas realizadas entre distintos programas del mismo capítulo económico:

Transferencias entre créditos no vinculados dentro de un mismo programa. Mediante este tipo de transferencias se han realizado traspasos por un global de 4.750.825 euros repartidos en los siguientes programas:

- Programa “Dirección y servicios generales de educación”. Se produjeron transferencias por un global de 52.529 euros, los cuales fueron de la partida “Retribuciones personales” a las partidas “Retribuciones de altos cargos”, “Horas extraordinarias” y “Complemento de trabajo en turnos de noche”.

- Programa “Recursos Educativos”. En este programa, el departamento distribuyó la mayor parte de estas transferencias, en concreto un global de 4.571.291 euros. Las partidas que más aumentaron fueron “Construcción de nuevos centros y obras. Plan de Centros Escolares” que lo hicieron por importe de 1.188.000 euros en el capítulo 6 y 1.250.000 en el capítulo 7 y la que más disminuyó fue “Desarrollo de la Sociedad de la Información en centros educativos” que financió trasferencias dentro del programa por importe de 1.000.000 euros.

- Programa “Universidades”. Se realizaron transferencias por un global de 87.005 euros, de los cuales 45.347 euros se transfirieron de la partida “Ayudas a las universidades navarras para el desarrollo de Cátedras” y, el resto, 41.657 euros, de la partida “Ayudas al Plan de formación y de investigación y desarrollo (I+D)”, para distribuirlos en diversas partidas: “Estudios y trabajos técnicos”, “Premios y certámenes”, “Gastos diversos”, “Congresos, conferencias y cursos” y “Gastos de evaluación científico-técnica de programas y proyectos”.

- Programa “Actuaciones educativas”. Se produjo una transferencia por un importe de 40.000 euros. Sirvió para financiar la partida “Ayudas a la educación especial”, con la partida Dotación al Centro de Recursos de Educación Especial de Navarra (CREENA)”.

En un estudio por capítulos observamos que, en el conjunto de sus transferencias, es el capítulo de transferencias de capital el que más aumenta su importe neto, aumentando en 1.250.000 euros.

- **Transferencias realizadas dentro del mismo capítulo, pero de diferente programa.** Se han realizado en el departamento de Educación transferencias del mismo capítulo y diferente

programa por un importe global de 111.529 euros. En concreto han sido dos transferencias, por un lado, se ha financiado en 55.000 euros la partida “Indemnización por trabajos realizados en tribunales” con “Expedición de títulos y edición de libros de escolaridad” y “Actividades formativas del personal CAP” y, por otro lado, se ha financiado la partida “Adquisición de elementos de transporte” en 56.529 euros con la partida “Equipamiento en centros públicos de Formación Profesional”.

Durante 2019, este departamento no ha sido objeto de transferencias de otros departamentos dentro del mismo capítulo como departamento que recibe, pero sí que ha realizado transferencias por importe de 401.647 euros de gastos de personal a diversos departamentos para retribuciones de altos cargos y retribuciones del personal eventual.

Departamento de Salud

El volumen de transferencias realizadas dentro del mismo programa asciende a 4.292.523 euros. Siendo los capítulos de Inversiones reales y de Gastos de personal los únicos que han tenido unos aumentos netos de 561.675 y 12.935 euros respectivamente.

Dentro de estas transferencias conviene destacar los siguientes programas:

- El programa más afectado ha sido “Atención primaria”, cuyo importe total de transferencias ha ascendido a 1.200.000 euros, estando todo este importe relacionado con partidas del capítulo de Gastos de personal.

- En el programa de “Servicios centrales del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea”, estas modificaciones suponen 872.440 euros. Destaca el incremento de 500.000 euros en la partida “Plan de atención de emergencia sanitaria y ambulancias”, financiado con “Prestaciones farmacéuticas”.

- También en el programa "Área de salud de Tudela" estas transferencias han tenido relevancia, ascendiendo a 672.000 euros, realizadas íntegramente en el capítulo de Inversiones reales y financiadas con partidas del mismo capítulo.

Por lo que respecta a las transferencias realizadas entre créditos del mismo capítulo económico, correspondientes a diferentes programas de un mismo departamento, las mismas han ascendido a 4.982.074 euros. Corresponden en su mayor parte a transferencias del capítulo de gastos de personal, 4.840.074 euros, mientras que el resto tiene lugar en el capítulo de Inversiones reales. En cuanto a las partidas cabe destacar las pertenecientes al programa “Complejo Hospitalario de Navarra”, con un total de 2.978.133 euros y, concretamente, la de "Retribuciones del personal contratado para sustituciones", que ha sido aumentada en 2.165.000 euros.

Finalmente, cabe indicar que no se han producido transferencias entre diferentes departamentos dentro del mismo capítulo que afecten al Departamento de Salud.

Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local

Dentro de las trasferencias realizadas en el propio departamento, diferenciamos las realizadas entre partidas de un mismo programa y aquellas realizadas entre distintos programas del mismo capítulo económico:

- Transferencias entre créditos no vinculados dentro de un mismo programa. Mediante este tipo de transferencias se han realizado traspasos por un global de 460.566 euros repartidos en los siguientes programas:

  - El programa general del departamento tuvo un importe global de transferencias de 79.925 euros. Las partidas que más aumentaron fueron "Acondicionamiento de instalaciones" y "Reparación y conservación de edificios" a las que se trasfirieron 34.000 euros y 25.000 euros respectivamente. Las que más disminuyeron fueron "Adquisición de vehículos" con una disminución de 34.000 euros y "Becas" a la que se detrajo 27.523 euros.

  - Programa "Protección y mejora de la agricultura y ganadería". Este programa aumentó por transferencias un global de 82.538 euros. La partida que fue objeto de un mayor aumento, fue "Apoyo a las organizaciones profesionales agrarias para la difusión de la Política Agraria Común" a la que se transfirió 80.000 euros financiados con las partidas "PDR FEADER 2014-2020. Actividades de formación" y "Fomento de la producción de la patata de siembra" que disminuyeron en 52.000 euros y 28.000 euros respectivamente.

  - Programa "Promoción del desarrollo rural". En este programa se realizaron trasferencias por un importe global de 286.574 euros. La partida con un mayor aumento, en concreto 277.395 euros, ha sido "Encargo a INTIA. Estudios y proyectos" financiada en su totalidad por la partida "Reparación de infraestructuras agrarias de Comunidad de Regantes por inundaciones extraordinarias".

  - En el Programa "Gestión del medio ambiente y ordenación del territorio" se realizó una única transferencia de 6.097 euros a la partida "Fondo 0,7% IRPF. Ayudas a asociaciones en materia de biodiversidad y calidad del medio natural" financiada con la partida "Equipos técnicos".

  - En el Programa "Actuaciones en el sector local" se realizaron transferencias por importe de 5.433 euros, fundamentalmente para financiar la partida "Equipamiento informático" con 5.314 euros detrayendo de la partida "Subvenciones a ayuntamientos para el impulso de la implantación de la administración electrónica".

  En un estudio por capítulos observamos que el que más se incrementó fue el de gastos corrientes en bienes y servicios cuyo resultado neto fue un aumento de 302.395 euros. Por contra el capítulo que más disminuyó fue el de transferencias de capital cuyo saldo neto fue negativo por importe de 271.298 euros.

- Transferencias realizadas dentro del mismo capítulo pero de diferente programa: En 2019, no se ha producido ninguna transferencia de este tipo en este departamento.

En cuanto a las transferencias interdepartamentales, este departamento ha recibido del Departamento de Educación 98.254 euros destinados a 3 partidas de "Retribuciones de altos cargos" y una partida de "Retribuciones del personal eventual". El departamento no ha realizado ninguna transferencia a otro departamento como financiador.

Departamento de Desarrollo Económico

Dentro de las trasferencias realizadas en el propio departamento, diferenciamos las realizadas entre partidas de un mismo programa y aquellas realizadas entre distintos programas del mismo capítulo económico:

- Transferencias entre créditos no vinculados dentro de un mismo programa. Mediante este tipo de transferencias se han realizado traspasos por un global de 2.333.094 euros repartidos en los siguientes programas:

  - El programa general del departamento tuvo un importe global de transferencias de 8.497 euros. La partida que más aumentó fue “Programas informáticos” a la que se le trasfirieron 7.357 euros y la que más disminuyó fue “Servicios de seguridad” a la que se detrajeron 6.686 euros.

  - Programa “Política económica, empresarial y trabajo”. En este programa se aumentó por transferencias un global de 1.696.774 euros. La partida que fue objeto de un mayor aumento, fue “PDR FEADER 2014-2020. Subvención para inversiones en industrialización y comercialización agrarias” a la que se transfirió 736.000 euros. La que más disminuyó fue “Inversiones en infraestructura industrial y sectores S3” que financió un total de 968.697 euros.

  - Programa “Ordenación industrial, promoción de la I+D+i y planificación energética”. En este programa se aumentó por transferencias un global de 155.202 euros. La partida que fue objeto de un mayor aumento, fue “Retribuciones del personal contratado para cubrir vacantes” a la que se transfirió 148.925 euros. La que más disminuyó fue “Ayudas contratación personal investigador y tecnológico, doctorados industriales, movilidad investigadores” que financió con 155.201 euros otras partidas del programa.

  - Programa “Marketing, desarrollo del turismo y del comercio y consumo”. En este programa se realizaron trasferencias por un importe global de 161.600 euros. La partida con un mayor aumento, en concreto 85.000 euros, ha sido “Infraestructuras y obras Ederbidea”. Por el contrario, la mayor financiadora ha sido “Subvenciones a EE.LL. para adecuación de recursos turísticos (PET.M102)” que ha financiado a otras partidas del programa con 160.000 euros.

  - Programa “Obras públicas y transportes”. El global transferido en este programa durante 2019 fue 311.021 euros, destacando el aumento en 104.576 euros en la partida “Ayuda al mantenimiento de servicios de transporte de viajeros”. Por su parte, la mayor partida financiadora ha sido “Canon de la autovía A-21. Autovía del Pirineo”, ha aportado 149.777 euros a otras partidas del programa.

  En un estudio por capítulos observamos que el que más se incrementó fue el de transferencias de capital cuyo resultado neto fue un aumento de 961.840 euros. Por el contrario, el capítulo que más disminuyó fue el de inversiones reales cuyo saldo neto fue negativo por importe de 972.342 euros.

Este Departamento no ha sido objeto, durante 2019, de transferencias realizadas dentro del mismo capítulo, pero de diferente programa, ni para ser aumentado ni como financiador.

Respecto a las transferencias interdepartamentales, el Departamento de Desarrollo Económico, ha recibido 107.923 euros del Departamento de Educación, en concreto de la partida “Retribuciones personales”. Estas transferencias, se hicieron a 4 partidas del Departamento, todas ellas de retribuciones de altos cargos, en concreto, los programas afectados fueron el de “Dirección y servicios generales de desarrollo económico”, “Política económica, empresarial y trabajo”, “Ordenación industrial, promoción de la I+D+i y planificación energética” y “Obras públicas y transportes”. El departamento no ha realizado ninguna transferencia a otro departamento como financiador.

Departamento de Derechos Sociales

Dentro de las trasferencias realizadas en el propio departamento, distinguimos entre las realizadas entre partidas de un mismo programa y aquellas realizadas entre distintos programas del mismo capítulo económico:

- **Transferencias entre créditos no vinculados dentro de un mismo programa.** Mediante este tipo de transferencias, se han realizado traspasos por un global de 1.258.000 euros, en los siguientes programas:

  - Dentro del programa general la partida "Proyectos de modernización" ha sido financiada con la partida de "Gastos complementarios proyecto ERSISI VS/2016/0209. Proyectos de modernización" por un importe de 3.000 euros.

  - Dentro de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas, las partidas financiadoras han sido "Ayudas para la atención de servicios personales", por un importe de 275.000 euros, "Ayudas vinculadas a servicio" por un importe 100.000 euros, "Retribuciones personales" por 50.000 euros, y "Concierto entidades área de mayores" por un importe de 40.000 euros. Han servido para incrementar el importe de las partidas de "Ayudas a familias numerosas" por 200.000 euros, "Obras en centros propios" por 100.000 euros, "Mobiliario y equipos en centros propios" por 50.000 euros, "Retribuciones del personal contratado para sustituciones" por 50.000 euros, "Fundación para la Tutela de Personas Adultas para su funcionamiento" por 40.000 euros y "Ayudas a la conciliación" por 25.000 euros.

  - Respecto al Servicio Navarro de Empleo, se ha incrementado por transferencia la partida de "Incentivos a la contratación de jóvenes por empresas. Conferencia Sectorial" por 790.000 euros, siendo financiada con las partidas "Ayudas a programas de reinserción sociolaboral de colectivos con mayores dificultades. Conferencia Sectorial y FSE" por 600.000 euros y "Asistencia inserción laboral por Agencias de Colocación. Conferencia Sectorial" por un importe de 190.000.

En un estudio por capítulos observamos que el balance final ha supuesto un trasvase de 230.000 euros del capítulo de gastos corrientes en bienes y servicios a los capítulos de transferencias corrientes por un importe de 80.000 euros y a inversiones reales por 150.000 euros.

En cuanto a transferencias entre créditos del mismo capítulo económico correspondientes a distintos programas, se ha producido únicamente en el capítulo 1 un aumento de las partidas "Retribuciones del personal contratado para sustituciones" en 111.771 y "Retribuciones del personal contratado temporal" en 2.073 euros, financiadas con las "Retribuciones del personal fijo" por 89.844 euros, "Retribuciones personales" por 20.000 euros y "Retribuciones del personal contratado para cubrir vacantes" por 4.000 euros.

Respecto a las transferencias interdepartamentales, el Departamento de Derechos Sociales ha recibido una transferencia del Departamento de Hacienda y Política Financiera, en concreto 200.000 euros de "Plan de Inmuebles. Oficinas administrativas" para las partidas "Obras en centros propios" por 150.000 euros y "Mobiliario y equipos en centros propios" por 50.000 euros. Ha tenido también movimiento de gastos de personal, concretamente aumentando retribuciones de altos cargos por importe de 19.142 euros. El departamento no ha realizado ninguna transferencia a otro departamento como financiador.

Departamento de Cultura, Deporte y Juventud

El Departamento de Cultura, Deporte y Juventud ha llevado a cabo transferencias entre partidas del mismo programa por valor de 1.196.333 euros.

En el estudio de las transferencias entre créditos del mismo programa se observa lo siguiente:

- En el programa "Patrimonio y promoción cultural" se han transferido 863.282 euros. El mayor financiador resulta ser el capítulo de Transferencias de capital con 663.282 euros, transferidos en su mayoría desde la partida denominada Construcción de la Casa de Cultura del Valle de Egüés" (598.282 euros). También es este capítulo el que más recibe, con 350.498 euros.

- En "Promoción del deporte y de la juventud" se transfiere crédito por importe de 175.556 euros. Destaca la transferencia realizada a la partida del "Equipamiento de Centros de Deporte", por importe de 93.556 euros.

- Dentro del programa "Bibliotecas y archivos" también se han realizado varias transferencias de este tipo. La partida que más ha aumentado ha sido "Reparación, mantenimiento y conservación de edificios", por cuantía de 50.000 euros.

- En el programa general del Departamento, denominado "Dirección y servicios generales de cultura, deporte y juventud", se ha producido una única transferencia por importe de 13.811 euros para ampliar su partida de "Ejecución de sentencias".

Respecto a las transferencias de crédito entre partidas del mismo capítulo y diferente programa realizadas en el Departamento de Cultura, Deporte y Juventud durante el ejercicio 2019, las mismas han ascendido a 39.935 euros. Sólo se ha aumentado la partida de "Equipamiento de Centros de Deporte", financiándose con "Obras, estudios y proyectos en edificios", por 25.000 euros y con "Inventario, catalogación y digitalización de fondos" por 14.935 euros.

Por último, citar que no se han llevado a cabo transferencias del mismo capítulo entre diferentes departamentos que afecten al Departamento de Cultura, Deporte y Juventud en el año 2019.

Departamento de Relaciones Ciudadanas e Institucionales

Dentro de las trasferencias realizadas en el propio departamento, diferenciamos las realizadas entre partidas de un mismo programa y aquellas realizadas entre distintos programas del mismo capítulo económico:

- Transferencias entre créditos no vinculados dentro de un mismo programa. Mediante este tipo de transferencias se han realizado traspasos por un global de 216.712 euros repartidas en los siguientes programas:

  - El programa general del departamento tuvo transferencias por un global de 28.050 euros. La más significativa, por su importe, fue la que consistió en aumentar en 19.500 euros la partida "Retribuciones de altos cargos" con la financiación del disponible en "Retribuciones del personal eventual".

  - Programa "Comunicación y relaciones Institucionales". En este programa se realizaron dos transferencias por importe de 90.000 y 9.000 euros. La primera fue para aumentar las partidas "Fotografía y producción audiovisual" y "Convenio con la Asociación de Periodistas para la Oficina Internacional SF" mientras que la segunda consistió en incrementar "Bienes artísticos".

- Programa “Paz, convivencia y derechos humanos”. En este programa se realizó una única transferencia por un importe de 8.000 euros.

- Programa “Euskarabidea-Instituto Navarro del Euskera”. En este programa se realizaron transferencias por un importe global de 79.341 euros. Las transferencias fueron realizadas para aumentar diversas partidas, siendo la mayor parte de ellas financiadas por “Formación en euskera en las administraciones públicas” de la que se detrajo 57.103 euros.

- Programa “Instituto Navarro para la Igualdad”. En este programa se realizó una única transferencia por un importe de 2.321 euros. La partida que aumentó fue “Equipos informáticos”. Por el contrario, la que más disminuyó fue “Mobiliario, equipo de oficina y material técnico" a la que se detrajo 1.500 euros.

En un estudio del saldo neto de los capítulos observamos que se incrementaron el de gastos de personal por un importe de 57.103 euros, el de gastos corrientes en bienes y servicios por un total de 25.515 euros y el de inversiones reales por un importe total de 14.275 euros. Por su parte, disminuyó el de transferencias corrientes por un importe de 96.893 euros.

- Transferencias de crédito entre partidas del mismo capítulo y diferente programa. En cuanto a estas transferencias, cabe señalar que tras la publicación del Decreto Foral 271/2019, de 30 de octubre, por el que se establece la estructura orgánica del Departamento de Relaciones Ciudadanas, el pasado 7 de noviembre 2019, programas que hasta ese momento correspondían al Departamento de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia pasan a formar parte del nuevo Departamento de Relaciones Ciudadanas y lo mismo a la inversa.

  Teniendo en cuenta la anterior aclaración, el Departamento de Relaciones Ciudadanas e Institucionales, durante el ejercicio 2019, realizó una única transferencia con anterioridad al cambio de estructura entre programas que luego se vieron afectados por el mismo. En concreto, se aumentó la partida “Acondicionamiento edificio” por valor de 276.339 euros correspondiente al programa “Instituto Navarro para la Igualdad”, financiándose con otra denominada “Adecuación de locales” del programa “Paz, convivencia y derechos humanos”.

- Respecto a las transferencias interdepartamentales, el Departamento de Relaciones Ciudadanas e Institucionales, ha recibido 39 euros del Departamento de Educación, en concreto de la partida “Retribuciones personales” para “Retribuciones de altos cargos”. Este departamento no ha realizado ninguna transferencia a otro departamento como financiador.

MOVIMIENTOS DE FONDOS

Entendemos por movimientos de fondos, todos aquellos traspasos entre créditos presupuestarios que sin ser ajustes no son considerados modificaciones presupuestarias, por tanto, no están sujetos a las limitaciones establecidas en los artículos 38 y 44 a 50 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril de la Hacienda Pública de Navarra.

Estos movimientos de fondos se realizan al amparo de lo establecido en la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra y también en la Ley Foral 27/2018 de 24 de diciembre de Presupuestos Generales de Navarra para 2019.

LEY FORAL 13/2007 DE 4 DE ABRIL DE LA HACIENDA PÚBLICA DE NAVARRA

- Artículo 44.3. Estos movimientos son competencia del Consejero de Presidencia, Justicia e Interior y se realizan en su integridad entre partidas del capítulo de gastos de personal. Su importe global asciende a 41.479.227 euros repartidos en los siguientes apartados:

  Movimientos realizados por el importe de las retribuciones personales derivadas de cambios en la adscripción de las plazas o traslados de personal. Su importe durante 2019 fue de 3.311.045 euros. La mayor parte de estos movimientos se han realizado entre partidas propias de cada departamento, aunque también se han producido traspaso entre diferentes departamentos. El departamento que más movimientos de fondos de este tipo ha realizado ha sido el de Salud, cuyos movimientos de fondos han alcanzado la cifra de 981.330 euros positivos y 1.121.131 euros negativos con un importe neto negativo de 139.801 euros.

  Movimientos presupuestarios de créditos entre plazas de un mismo ámbito. En todos los departamentos estos movimientos de fondos se producen entre partidas propias por lo que su saldo neto ha sido nulo. La suma de movimientos de todos los departamentos asciende a 38.168.182 euros. El departamento que más movimientos de fondos de este tipo ha realizado ha sido el de Salud, en el que se ha traspasado entre partidas propias un total de 25.569.554 euros, un 67% del total de estos movimientos, seguido del de Educación con un importe de 4.070.236 euros.

LEY FORAL 27/2018 DE 24 DE DICIEMBRE DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA PARA EL AÑO 2019

Esta norma, a través de los siguientes artículos, establece aquellas partidas entre las que se pueden realizar movimientos sin estar sometidas a las limitaciones de los artículos 38 y 44 a 50 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril de la Hacienda Pública de Navarra.

- Artículo 19. Movimientos de fondos que se produzcan entre partidas presupuestarias como consecuencia del incremento de retribuciones previsto en los artículos 6, 7, 8 y 9. Amparados en este artículo, y por importe total de 35.794.520 euros, la Dirección General de Función Pública emitió cuatro resoluciones, a saber:

  Resolución 194/2019 de 24 de enero por la que se atendió lo dispuesto en el Acuerdo de 4 de octubre de 2018 formalizado entre la administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos y los sindicatos para la aplicación de los fondos adicionales previsto en el apartado primero del II Acuerdo para la mejora del empleo público y de las condiciones de trabajo de 9 de marzo de 2018. Este Acuerdo supuso el incremento de 3.404.066 euros en partidas de todos los departamentos, siendo el departamento que más aumentó, el de Salud 1.912.661 euros (56,19% del total)

  Resolución 491/2019 de 21 de febrero por la que se atendió lo dispuesto en el Acuerdo de Gobierno de 6 de febrero de 2019 por el que se aumentó al personal de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos el porcentaje equivalente al 2,25% de las retribuciones establecidas para 2019 con efectos de 1 de enero de 2019. El importe que supuso fue de 27.102.795 euros repartidos entre todos los departamentos, siendo los departamentos que más se incrementaron el de Salud 12.394.641 euros (45,73%) y el de Educación 9.031.580 (33,32%).

  Resolución 1753/2019 de 21 de junio por la que se atendió lo dispuesto en el Acuerdo de 4 de octubre de 2018 formalizado entre la administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos y los sindicatos para la aplicación de los fondos adicionales

previsto en el apartado primero del II Acuerdo para la mejora del empleo público y de las condiciones de trabajo de 9 de marzo de 2018. Este Acuerdo supuso el incremento de 3.729.454 euros en partidas de todos los departamentos, siendo el departamento que más aumentó, el de Salud 2.240.459 euros (60,07% del total)

Resolución 2380/2019 de 26 de agosto por la que se atendió lo dispuesto en el Acuerdo de Gobierno de 17 de julio de 2019 por el que se aumentó al personal de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos el porcentaje equivalente al 0,25% de las retribuciones establecidas para 2019 con efectos de 1 de julio de 2019. El importe que supuso fue de 1.558.205 euros repartidos entre todos los departamentos, siendo los departamentos que más se incrementaron el de Salud 711.656 euros (45,67%) y el de Educación 513.193 (32,93%)

- Artículo 21: Movimientos de fondos entre partidas destinadas al pago de intereses. Se realizó un único movimiento de fondos de 3.215.000 euros para aumentar la partida "Gastos de emisión, modificación y cancelación de deuda pública y otros préstamos" detrayendo de la partida "Intereses deuda de Navarra" la cantidad de 1.215.000 euros y de la partida "Intereses de préstamos y otras operaciones" un importe de 2.000.000 euros.

- Artículo 26. Construcción de centros educativos. Se aumentó en 900.000 euros la partida "Construcción de nuevos centros y obras. Plan de Centros Escolares" correspondiente al capítulo 6, detrayendo de la misma pero correspondiente al capítulo 7.

- Artículo 37. Establece la posibilidad de realizar movimientos de fondos entre las partidas del grupo de programas 54 declaradas ampliables en el artículo 5 apartado 4 letras a) e i) de la propia Ley de Presupuestos. Se trata de aportar una gran flexibilidad en el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea para aumentar y disminuir, sin limitación, estos créditos entre sí. La suma de estos movimientos en 2019 ha ascendido a 4.166.758 euros que sirvieron para aumentar el importe de numerosas partidas, destacando "Asistencia sanitaria con la Clínica Universidad de Navarra" cuyo aumento fue de 1.950.000 euros y "Conciertos por oxigenoterapia" que aumentó en 1.134.950 euros En cuanto a las partidas financiadoras, destaca "Material implantable" que fue objeto de disminución por importe de 1.868.000 euros para financiar una gran parte de estos movimientos de fondos.

- Artículo 43: Gestión de las partidas correspondientes al Fondo 0,7% IRPF: En 2019 estas partidas no han tenido movimientos significativos, únicamente se ha realizado un movimiento por importe de 11.802 euros.

- Artículo 45. Gestión de créditos destinados a prestaciones garantizadas por la Cartera de Servicios Sociales en atención a la dependencia, discapacidad, y enfermedad mental. Durante 2019, se realizó un movimiento de fondos por importe de 265.000 euros para financiar la partida "Gestión de centros de personas con discapacidad", disminuyendo la partida "Gestión de centros de enfermedad mental".

- Artículo 46: Gestión de créditos destinados a prestaciones garantizadas por la Cartera de Servicios Sociales en atención a la infancia y a la adolescencia, por el que se permiten realizar movimientos de fondos entre las partidas del proyecto 920008 ampliables. En 2019, se ha realizado un movimiento de fondos incrementando la partida "Cuotas de niños en centros ajenos" en 70.000 euros y disminuyendo la partida "Recursos para autonomía de menores en dificultad o conflicto" en 68.400 euros y la partida "Prestaciones económicas a familias" en 1.600 euros.

- Artículo 47. Gestión de créditos destinados al proyecto ERSISI. Entre partidas destinadas a gastos complementarios de este proyecto europeo de integración socio-laboral se realizaron en 2019 movimientos de fondos poco significativos por importe total de 8.718 euros.

- Artículo 48. Créditos destinados a contratación de personas perceptoras de renta garantizada. Durante 2019 se realizó un movimiento de fondos consistente en aumentar en 1.100.000 euros la partida “Renta garantizada” detrayendo de “Incentivos a la contratación de perceptores de renta garantizada”.

- Artículo 49. Gestión de créditos del Programa de Desarrollo Rural PDR-FEADER 2014-2020. Durante 2019 se realizaron movimientos de fondos por un importe global de 131.846 euros entre varias partidas del departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local. El movimiento más significativo fue el consistente en aumentar la partida “PDR FEADER 2014-2020. Medida Agroambiente y Clima” en 60.000 euros detrayendo este importe de la partida “PDR FEADER 2014-2020. Indemnización compensatoria”.

- Artículo 51: Gestión del Fondo de Residuos: Durante 2019 estas partidas no han tenido movimientos de fondos significativos, se realizó un único movimiento por importe de 16.916 euros.

- Disposición adicional 1ª, mediante la cual se podrán realizar movimientos de fondos entre las partidas del Plan de Inversiones Locales. En 2019, se han realizado movimientos de fondos por un total de 834.712 euros repartidos entre varias partidas. Las partidas que han recibido un mayor importe han sido “Adaptación de infraestructuras y dotaciones a la normativa” y “Alumbrado público” con un incremento de 240.198 euros en ambas partidas. Las partidas financiadoras más significativas han sido “Redes locales de abastecimiento, saneamiento y pluviales” con una disminución de 352.041 euros y “Pavimentación con redes” con una disminución de 288.071 euros.